

# L'Europe du travail

Par Victor Larock

La prospérité actuelle de l'Europe ne durera pas toujours. Des économistes de l'O.C.D.E. prévoient un commencement de récession pour le milieu de l'an prochain.

En attendant, les profits que les puissances d'argent tirent de la haute conjoncture sont hors de proportion avec les progrès durables qui en résultent pour le monde du travail.

Certes, les travailleurs vivent mieux et leur part dans les revenus nationaux s'élargit. Mais leur action commune n'est pas en rapport avec leur importance réelle.

La suprématie capitaliste non seulement subsiste, mais s'accroît. Ce n'est pas d'elle qu'il dépendra, quand les affaires se ralentiront, que l'emploi et le niveau de vie soient sauvegardés.

Le rôle des travailleurs dans la société moderne sera l'œuvre des travailleurs eux-mêmes : ouvriers ; cadres techniques et intellectuels ; indépendants solidaires.

Alors que les concentrations et les ententes européennes, bancaires et industrielles, se succèdent à toute allure, les forces productrices doivent, elles aussi, coordonner et accélérer le mouvement pour la transformation des structures économiques et sociales.

Les porte-plume et porte-parole d'une petite Europe à l'américaine nous rebattent les oreilles avec leurs « mutations » qui devraient, selon eux, changer les salariés en collaborateurs des privilégiés.

Ils retardent. La grande mutation de l'avenir, c'est l'organisation d'une société égalitaire d'hommes libres.

Les mêmes propagandistes, tympanisant les masses à coups de clichés, font appel aux « prises de conscience ». Fastidieux vocabulaire ! Ce qui compte, pour la classe ouvrière européenne, ce sont les prises de terrain. Le reste est littérature de patronage et de patronat.

Il y a l'action politique, gouvernementale, parlementaire... Elle reste, bien entendu, de grande importance.

L'action politique et l'action syndicale ont toujours été, pour nous, socialistes, les deux branches d'une même tenaille accrochée au système capitaliste — ou néo-capitaliste, la différence est mince — pour en arracher les éléments d'un régime plus juste.

Mais c'est un fait que la moderne féodalité des grands détenteurs de capitaux n'est pas sans agir sur les gouvernements et les parlements par ses groupes de pression et sur l'opinion par ses groupes de presse.

La démocratie politique ne se changera en démocratie économique et sociale qu'avec le concours permanent et pressant des grandes organisations syndicales.

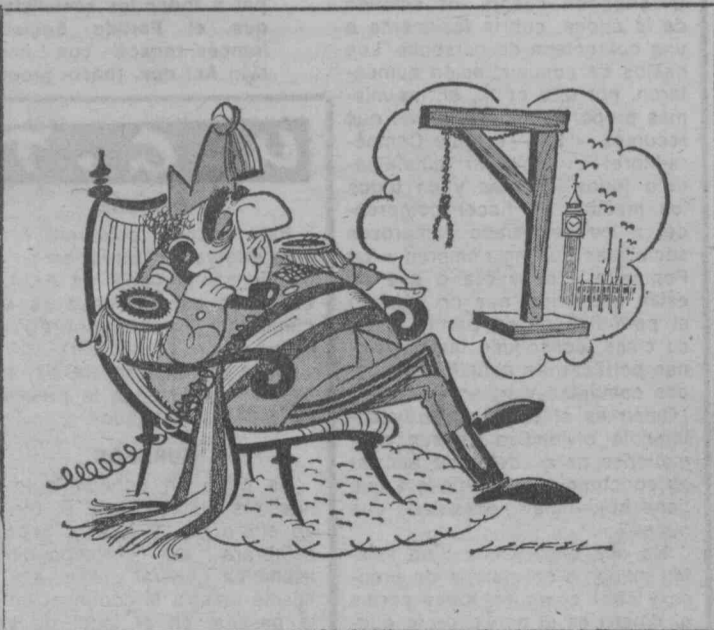
Parmi elles, la Fédération internationale des Ouvriers de la Métallurgie, ayant toujours eu la chance d'être énergiquement dirigée, entend faire preuve d'initiative. Récemment, une de ses plus fortes sections : celle des ouvriers de l'automobile des pays d'Europe, a tenu trois journées de réunion à Paris.

Cent délégués venus de 14 pays ont donné l'exemple du réalisme dans la volonté d'action.

« En Europe, a dit le secrétaire général de la F.I.O.M., neuf conseils d'administration

(Pasa a la página 7)

## Después de la supresión de la pena de muerte en Inglaterra



—¡Aló, Londres! Si vuestro verdugo se queda sin trabajo, yo estoy dispuesto a emplearlo.

(De « Le Canard Enchaîné », 24.12.69).

## La lucha obrera

# La sartén sindical de la dictadura

Por Rocha Alba

SIN « PARTI-PRIS », sin condicionar los hechos sociales españoles al interés particular de cada parcela nacional, cabe consignar que continúa la lucha obrera en la rugosa piel de toro de la geografía laboral española. En Guipúzcoa, en Vizcaya, en Asturias, en Andalucía los metalúrgicos de Orbeagozo, de la Naval, los mineros de Duro-Felguera y sus asociadas, los campesinos de Cádiz, han propiciado durante diciembre huelgas, plantas y protestas con la participación de muchos miles de trabajadores. Los conflictos arrancan, fácil es suponerlo, de las mismas causas de siempre, es decir, de la explotación de que son víctimas por parte de los poseedores de la riqueza, el capital privado convertido en poder ejecutivo en la estructura del Estado. Nadie con un adarme de

sentido común podrá discutir el axioma de que el Gobierno es un consejo de administración de empresarios, contexto que responde a la simbiología del franquismo. Pero insistir sobre tal aspecto puede acrecentar la propensión a caer en la imagen estereotipada, el tópico, la rutina, en lo que se considera suficientemente conocido por todos. Con una vuelta que se de al molino sacaremos agua. Ya la hemos sacado y desparramado por las zonas más óptimas para la germinación y el consumo. Conviene, por consiguiente, buscar otros ángulos que despierten la atención alertada de los trabajadores españoles.

Porque estamos aquí, dentro de la sartén española. ¿Qué

aparece dentro de esta descomunal vasija? Fíe el aceite, mientras se desprenden gotas que nos pringan, como en las churrerías de los pueblos en feria. Churro es sinónimo de chapucería, de obra realizada chabacanamente. La masa con que se hacen los churros pasa por un embudo, que en este caso maneja el artesano del bigote de oro, García Ramal, que acaba de afeitarse, quizá para desvanecer su figura anterior, tan sofisticada y petulante.

Habíamos de un artesano que fabrica el churro sindical porque los creadores no tienen cabida en los órganos directores de la dictadura que se trenza sobre normas fijas. Respetando y admirando sinceramente a los artesanos de oficios, los de la dictadura y su aparato sindical representan

(Pasa a la página 3)

## Donosa manera de europeizar a España

DESDE QUE SE constituyó el actual Gobierno opusdeista de la dictadura franquista, sus ministros han desarrollado una gran actividad en dos órdenes de cosas : en expulsar de sus cargos políticos — que son infinitos — a los falangistas que el « gabinete negro » no estima suficientemente adictos a los hombres representativos de la Santa Obra, y en prodigar declaraciones acerca de la política exterior que piensan desarrollar. Si lo primero se ha hecho para demostrar a quienes todavía lo ignorasen que la dictadura franquista no sólo había cambiado de signo sino también de estilo, lo segundo está destinado a informar — léase engañar — a la opinión internacional todavía reticente cuando no rotundamente en contra de la dictadura franquista. De lo segundo, como es natural, el principal actor no podía ser más que el intrépido ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo. Este, después de sus primeras declaraciones « confidenciales » a los corresponsales de la prensa extranjera acreditados en Madrid, ha prodigado nuevas declaraciones a la prensa española y extranjera. Y en ellas, desarrollando el esquema que hiciera el vicepresidente Carrero Blanco al constituir su Gobierno, y siguiendo los buenos consejos de Ullastres que conoce bien el ambiente de Bruselas, ha insistido en « la vocación europeísta de España », en que « España es occidental », en « su voluntad profunda de integrarse en la Comunidad de los Seis », para concluir diciendo muy seriamente que « la europeización de España ha pasado del plano de la retórica al de la realidad ».

Hace falta valor para decir que la « europeización de España ha pasado ya al plano de la realidad ». Demasiado sabe López Bravo que España no se europeiza solamente con tener intercambios comerciales o de otra índole con diferentes países europeos occidentales u orientales, o con recibir las inversiones que hagan dichos

países en España, si los españoles siguen siendo súbditos en vez de ser ciudadanos libres con plenitud de derechos y de deberes. Para que España se europeice de verdad hace falta que sea una auténtica Democracia y no una « democracia orgánica », con todo lo que ello significa y representa para los españoles y para la vida de la nación. Mientras subsista el actual régimen dictatorial que padecen los españoles, nadie puede decir con razón que España se ha europeizado de verdad.

De recordárselo a López Bravo y a todo el Gobierno se han encargado algunos periódicos, con la obligada timidez y con las precauciones que hace necesarias la ley de Prensa. « Lo que hay que conseguir — ha escrito uno de ellos — es una puesta en línea con Europa y con América, lo mismo en el plano de la tecnología, que de la economía y la política ». « Como hemos dicho anteriormente y reiteramos ahora — añade el mismo periódico — nuestra integración a las estructuras económicas europeas exige previamente nuestra integración a las estructuras políticas. El pluralismo es la base de todo sistema de diálogo y de libertad ».

« Cuadernos para el Diálogo », a su vez, con más claridad y precisión, escribe que sólo podrá creerse en la voluntad del Gobierno de abrir nuevos cauces para la convivencia de los españoles, cuando derogue el Decreto-Ley sobre bandidaje y terrorismo y la ley que crea el Tribunal de Orden Público ; cuando otorgue una amplia amnistía a los presos sociales y políticos, perfeccione la ley de Prensa, acometa el proceso socializador de la Banca, de algunas grandes empresas industriales, del suelo urbano y de las grandes propiedades rurales, lleve a fondo por las Cortes la anunciada investigación del asunto Matesa sin perjuicio de la actuación de los Tribunales de Justicia, modifique la Ley de Asociaciones para que todos los españoles sin discriminación alguna puedan

constituir las agrupaciones culturales, económicas, sociales o políticas que contribuyen a una participación activa en la vida pública.

Y últimamente, el 23 de diciembre, un grupo de 131 españoles, intelectuales, profesores, escritores, y abogados, han dirigido al Gobierno un escrito, según las agencias de prensa, pidiendo se reduzcan cuanto antes las distancias que separan a España del mundo occidental tanto desde el punto de vista económico y social como del político. Piden la creación de sindicatos autónomos verdaderamente representativos, libertad de representación y de creación de partidos políticos, amnistía para los presos políticos y sociales, libertad de la prensa, etc.

Como se ve, si es que hubiese alguien que lo dudara, contrariamente a lo que afirmó alegremente el intrépido ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, la europeización de España no ha pasado todavía al plano de la realidad. Sigue aún en el plano de la retórica. Y seguirá mientras perviva el régimen dictatorial franquista. Autor entre otras tantas monstruosidades de la Ley de responsabilidades políticas de 9 de febrero de 1939, que declara fuera de la ley « a todos los Partidos y agrupaciones políticas y sociales que formaron el Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste, las agrupaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional, con pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes que pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado ». Esa Ley sigue vigente. Y todavía hoy se condena a quienes pertenecen al Partido Socialista Obrero Español, a la Unión General de Trabajadores y a los demás Partidos y Organizaciones incursas en ese « delito ». Este Gobierno opusdeista viene a prolongar la agonía del régimen dictatorial franquista. Nada menos. Nada más.



## En Méjico

## A la memoria del Dr. Jacinto Segovia

Intervención del Dr. José Torre Blanco

Ya hemos dado la intervención del escritor Antoniorrobes en el homenaje póstumo organizado por el Centro Republicano Español de Méjico a nuestro compañero Jacinto Segovia. Concluimos con la del Dr. Torre Blanco, que, sintiéndolo mucho, hemos tenido que cortar, dada su extensión.

Podeis creerme que tengo que hacer un verdadero esfuerzo para intervenir en este acto en el que los amigos y admiradores de Jacinto Segovia queremos evocar su memoria. Está aún muy reciente su desaparición y me toca demasiado de cerca para poder tener la serenidad que yo quisiera cuando todavía me abrumbra la congoja y me rebelo contra lo irreparable. Yo no he tenido hermanos de sangre, pero puedo aseguráros que no creo que la fraternidad consanguínea pueda superar a la fraternidad forjada en la convivencia, en la comunidad de ideas y sentimientos y en el compartir situaciones felices y desgraciadas a través de muchos años, y Jacinto y yo teníamos esta amistad fraternal desde el año de 1915, ¡54 años! He perdido ahora un hermano como los perdimos él y yo cuando desaparecieron nuestros Rafael Fraile y Julio Bejarano.

Mi intervención de esta noche, pues, ha de estar condicionada por la aflicción y el estupor, pero no podía negarme a ella porque realmente sí creo que estoy en condiciones de recordar ante vosotros a Jacinto Segovia por esa proximidad espiritual y afectiva a que antes aludía. Pero no quisiera que mi intervención se orientara hacia la exaltación de los méritos indiscutibles de mi amigo, cuya verdadera modestia que le caracterizaba se sentiría incómoda si pudiera oírnos. Quisiera, y no se si podré lograrlo, hablaros de él de tal modo que por unos momentos tengamos la ilusión de que lo tenemos entre nosotros, como quien dice hacer un poco el papel de «medium»; hay algunas razones y motivos para dejarme llevar por esta pretensión, quizá demasiado ambiciosa, y entre ellos cuenta el que a través de tantos años de fraternal amistad lo conocía —como él a mí— como creo que pocos lo hayan podido conocer, pero además entre los papeles que él ha dejado y que su esposa y yo hemos encontrado en su casa y en el consultorio existe una serie de cuartillas inéditas, que por la espontaneidad del que escribe sin ánimo de publicación; por la emoción de quien las ha dedicado a su hijo Pepete y con el sobrio e impecable estilo como el que caracterizaba a Jacinto, resultan documentos de valor inestimable, que con la autorización y conocimiento de Pichi utilizaré, sin violar naturalmente la intimidad de muchos de sus pasajes que son verdaderamente conmovedores, pero que no debemos exhibirlos.

## EL MADRILEÑO

Jacinto Segovia era, para empezar, un madrileño, pero un madrileño de pura cepa, auténtico y representativo; entre otras cosas era un madrileño que había nacido en Madrid, circunstancia de valor, pero no forzosa para ser madrileño, que Madrid tiene la virtud de asimilar y hacer suyos a los que habiendo nacido fuera de él hemos vivido allí y allí nos hemos formado; pero Jacinto nació en Madrid y ¡en qué sitio de Madrid!; como dijo Nieto hace años en un homenaje dedicado a Jacinto por los «Cuatro Gatos», no nació en Chamberí, nació en el cogollo del barrio de la Latina; como el propio

interesado dijo ese mismo día: «He nacido en una calle pintoresca y popular, la calle del Humilladero que se extendía desde la plaza de la Cebada a la Fuentecilla. ¡Plaza de la Cebada, Fuentecilla, Humilladero! Sólo con oírlos nombrar evocan inmediatamente en todos los que las hemos recorrido, su aspecto, su carácter, con un dibujo tan preciso y neto como no pueden recordarse otras más rectilíneas y ornamentadas, portadoras de fachadas conmemorativas o de nombres más o menos ilustres, pero que al recordarlas en el transcurso del tiempo originan confusiones. Pocos meses después de mi nacimiento mis padres trasladaron su residencia, dentro del mismo distrito Municipal de la Latina, a la Calle de Bailén».

En este medio y ambiente castizos transcurrieron la infancia y adolescencia de Jacinto. Durante la primera iba a veces a pasar el verano con sus abuelos paternos, Demetrio y Anacleta, a los que dedica muchos párrafos de sus cuartillas, en Valsequilla, provincia de Toledo, y de esas visitas él recuerda cómo gozaba «bañándome en los charcos del infecto arroyo, corriendo sobre el estiércol de los corrales, y sobre todo conservo la sensación de paz experimentada al sentarme en un medio día de quemante sol en el interior de un pequeño patiecillo de paredes encaladas, con suelo empedrado con pequeños cantos de río, bajo la sombra de una solitaria y corpulenta higuera que lo cubría con sus hojas».

Este recuerdo refleja al muchachito que gozaba con las travessuras propias de su edad, pero que al mismo tiempo era capaz de una sensibilidad delicada que percibía los encantos de la paz de una casa de campo.

Otra «actividad» infantil pero precursora del belicismo imperante en la humanidad, era la «pedrea» entre «clanes» de muchachos de distintos barrios que siempre terminaban, como él afirma, con «algún saldo de descalabraduras y desperfectos de vidrios de balcones y vetanas».

Debo reconocer que si bien el juego del «huito» dejó alguna huella en nuestro amigo porque la verdad es que después sabía jugar a todo y muy bien y le molestaba bastante perder, en cambio las «pedreas» no hicieron de él un hombre bélico, sino que era por el contrario enemigo de toda violencia y disputa, pero acaso le quedara como cierta reminiscencia del instinto de lucha la afición que de mayor y hasta última hora tenía por la caza y la pesca, aunque estamos convencidos de que en ello influía más el amor al campo que el afán de perjudicar a inocentes, pero éso sí sabrosos animalitos. En esto coincidimos con Nieto que en una ocasión escribió:

«Su afición a la caza resulta difícilmente explicable desde un punto de vista psicológico, porque es sabido que este ejercicio se interpreta generalmente como una especie de satisfacción de las tendencias agresivas ocultas en la personalidad. Pero la cirugía tiene este mismo alcance y por eso son pocos los cirujanos que resultan cazadores, ya que en el ejercicio de su profesión canalizan la agresión

inconsciente; en realidad yo creo que él no es en el fondo cazador. Lo que le interesa es el campo abierto y la prueba es que según aseguran casi todos los que le conocen, casi nunca cobra piezas, y las pocas que cobra más bien las paga en el mercado de San Juan para justificar sus expediciones. Es bien conocida su famosa expedición cinegética a Vaciamadrid, organizada por su amigo Soto. Llegaron ahí y a la primera descubierta Soto le señaló emocionado un conejo escondido en unos matorrales. Don Jacinto enfiló su escopeta hacia el conejo y le disparó un tiro certero. «Yo creo que atiné», dijo. «¡Seguro que lo has matado!», aseveró Soto. Y fueron todos corriendo a recoger la pieza encontrándose allí efectivamente un conejo muerto con un letrero al cuello que decía «¡Ay, Jacinto, me has matado!».

Es curioso hacer constar que el «chico» del barrio que fue Jacinto era travieso y enredador, pero al mismo tiempo le caracterizaba una timidez que ha pesado sobre él a lo largo de toda su vida y que por algunos fue mal interpretada, atribuyéndole con notoria injusticia el que era adusto, introvertido y poco propicio al afecto y la cordialidad. Cuando era justamente todo lo contrario.

Pero el «chico» del barrio va creciendo, alcanza la adolescencia y la pubertad y llega a la juventud siempre enmarcado en el Madrid castizo, cursando sus estudios de bachillerato en el Instituto de San Isidro, y su carrera de medicina en el Colegio de San Carlos de la Calle de Atocha. Como estudiante diremos que tenía la personalidad e inteligencia suficientemente destacada y privilegiada, respectivamente, que supo hacer compatible al alumno brillante, brillantísimo, con el estudiante alegre, juerguista, castigor y pintoresco.

Como es natural, en sus cuartillas se encuentran también párrafos llenos de emoción dedicados a los cafés madrileños, recordando a este respecto las páginas de «Fortunata y Jacinta» de don Benito Pérez Galdós. A través de estos años se forjó el madrileño representativo.

## EL MEDICO

El padre de Jacinto era médico; un médico modesto, pero bien preparado y con unas características humanas acusadísimo. El hijo, bajo esta afortunada influencia, se hizo médico también, y no soy yo el que va a descubrir y a decir qué clase de médico fue. Que era un médico de primer orden y un cirujano excepcional, de técnica irreprochable, y que en el ejercicio profesional rebosaba sentido de responsabilidad, humanismo, decencia y solidaridad con el enfermo, lo sabéis tan bien como yo, y muchos por experiencia propia. Pero lo que quizá no sabéis es que así como su calidad técnica la adquirió en San Carlos, primero, y en el Hospital General, después, el aspecto humano de la profesión lo maduró no sólo por la influencia paterna, sino también por sus actividades de estudiante y como médico de la Casa de Secorro de la Latina. Lástima que por razones de tiempo no pueda leeros cuartillas extraordinarias que dedica a esa Casa de Socorro, describiendo tipos pintorescos como (Pasa a la página 7)

## Para «Le Populaire»

## ¿Un hasta luego o un adiós?

Nuestro colega francés «Le Populaire» publica su último número con fecha 23-24 de diciembre de 1969. Un editorial de su redactor jefe, Claude Fuzier, da las correspondientes explicaciones. He aquí lo fundamental del mismo.

«El Comité Director ha tomado la decisión de suspender provisionalmente la aparición de «Le Populaire». Las cargas financieras soportadas por un periódico que es el del socialismo francés desde 1921 no pueden ya estar cubiertas por unos ingresos que, pese a la subvención sacada de las cotizaciones de los militantes y de los compañeros elegidos, van disminuyendo, mientras que los gastos están en constante alza. En tales condiciones, la simple razón mandaba el pararse y los responsables del periódico hicieron esta propuesta al Secretariado del Partido.

La fórmula que termina con este número del «Populaire» fue adoptada hace tres años también bajo proposición de los responsables del periódico. Se colocaba en el cuadro de los ingresos de que disponía por aquel entonces «Le Populaire». Podía ser un punto de partida si estos ingresos aumentaban. No ha habido nada de esto.

Por supuesto, «Le Populaire» ha corrido la suerte de toda la prensa de opinión que era una realidad antes de la guerra y que ha desaparecido progresivamente en el curso de los últimos veinte años. Los intentos de reconversión en diario de gran información de que se trató varias veces en «Le Populaire» han fracasado unos tras otros, a veces por falta de medios suficientes y otras, la mayoría, por la contradicción entre las exigencias de semejante fórmula y las resultantes de la situación de periódico oficial de una organización política. Finalmente «Le Populaire» se ha limitado a ser un periódico para uso de los militantes.

Aún para eso hubiese sido necesario que todo el Partido lo considerase como cosa propia, se consagrara a él y se empeñase en la continuación de su éxito».

«Nuestros camaradas tienen que saberlo: no se hace un periódico con dos colaboradores redactores y dos ocasionales, apoyados por una administración de cuatro personas, a las que se une algún que otro apoyo. En 1932, Compère-Morel nos dice que los gastos de redacción del año pasaron de 63.877 a 81.145 francos por mes, lo que, teniendo en cuenta los salarios de la época, cubría fácilmente a una cuarentena de personas. Los gastos de administración aumentaron, por otra parte, en las mismas proporciones. Pero, con qué recursos. «Es —escribe Compère-Morel—, continuar difundiendo todos los días y en todos los medios. Es hacer comprender a los demasiados numerosos socialistas que no compran «Le Populaire» cada día o que no están abonados, que no leyendo el periódico de su partido y de su clase, consolidan las posiciones políticas de aquellos a quienes combaten y tratan de abatir. ¿Quién es el socialista suficientemente olvidadizo de sus obligaciones para dejar de aportar su concurso al «Populaire» que tiene hoy más necesidad que nunca?».

No nos engañemos: no existen milagros en materia de prensa y aquí como en todas partes el dinero es el nervio de la guerra. Falto de medios, la mercancía ofrecida es mediocre. A causa de su mediocridad, pierde lectores y, por consecuencia, nuevos medios. Este es el verdadero círculo infernal en el que es-

tamos encerrados desde hace casi veinte años.

Le queda al Partido decir lo que quiere en este terreno y lo que entiende aportar para aplicar su voluntad. Mas el Partido no es una entidad abstracta; son hombres: mujeres, nosotros todos, seres de carne y de sangre que tienen sus propias preocupaciones; son unos cuadros esforzados en mantener y desarrollar el ideal socialista. Son ellos, es decir, nosotros todos, los que leen el «Populaire» hoy y quienes no lo leen los que tendrán que decir si desean tener un órgano nacional de expresión, diario o semanal, y hacerlo vivir.

Procuraremos todos los elementos de apreciación. En espera; el Comité Director va, durante el período de suspensión, a estudiar la cuestión. Un grupo de trabajo está en curso de constitución a este efecto. Por otra parte, un boletín diario permitirá conservar durante el mismo período la voz del Partido en los grandes debates políticos vividos por la Francia de hoy.

Alain Savary decía el domingo en el curso de una conferencia de información que estábamos quizá en una hora de verdad para el socialismo. Esto es también verdad para la prensa nacional del Partido. ¿Quién de nosotros va a tener entonces miedo de esta verdad?».

LE SOCIALISTE lamenta profundamente la suspensión de nuestro colega «Le Populaire», que no ha podido resistir a la suerte que desde hace varios años se ensaña con la prensa de opinión de todas las tendencias —principalmente de izquierdas— en todos los países. La concentración de las grandes empresas de prensa capitalistas, la Televisión, la publicidad, son elementos fundamentales que amenazan a la prensa obrera especialmente. Pero también, hay que decirlo con amargura, las exigencias desmesuradas de muchos lectores de los periódicos obreros, exigencias que no se acompañan, con un mayor apoyo económico y de difusión. La desaparición de cada portavoz de la clase trabajadora supone una grave derrota para esta, y, en la misma medida, un triunfo para sus enemigos. Tenemos confianza en que nuestros amigos, los socialista franceses, sabrán encontrar la manera de volver a sacar pronto «Le Populaire». Y más ahora, en que se está tratando de reagrupar a todos los socialistas y que el Partido Socialista francés renace con impulsión Así que, ¡hasta pronto!

U. G. T.

## BEZIERS

Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria, en su domicilio social (local de F.O.), el día 4 de enero, donde se examinará un interesante orden del día.

Dada la importancia de esta asamblea, se ruega la presencia de todos los afiliados.

## BURDEOS

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que el día 18 de enero de 1970, esta Sección celebrará su correspondiente asamblea general ordinaria y, al mismo tiempo, la continuación de la pasada, en el local de costumbre, a las 10' de la mañana.

La importancia de los asuntos a tratar requiere la presencia y puntualidad de todos los compañeros.

El Comité.



# AYVA ESPAÑA

## El silencio impuesto a los cate-dráticos

En el mes de agosto de 1968, se publicó con carácter «urgente» un Reglamento «Provisional» de disciplina para los funcionarios públicos. En este reglamento se calificaban como faltas graves: «Las manifestaciones públicas de crítica o disconformidad respecto a las decisiones de los superiores y a las medidas de Gobierno» (Apartado B del artículo 7), y «Publicar trabajos de cualquier clase relacionados directa o indirectamente con la actividad de las materias propias de la competencia del departamento o departamentos ministeriales a que los funcionarios pertenecían o donde prestasen sus servicios sin obtener autorización previa de sus superiores.» (Apartado C del artículo 7).

A la vista de esto, la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla se ha dirigido a su rector con las siguientes peticiones:

Primera. — Que se dirija al excelentísimo señor ministro de Educación y Ciencia solicitando una declaración expresa sobre si el profesorado universitario está sometido solamente al reglamento de disciplina académica o le es también de aplicación el reglamento general aplicable a todos los funcionarios civiles.

Segunda. — Caso de que la declaración ministerial fuese afirmativa en el sentido de que los profesores universitarios están sometidos a ambos reglamentos, recabar de los organismos competentes la interposición del consiguiente recurso en amparo de nuestros derechos que creemos violados por el contenido de los apartados B) y C) del artículo séptimo del reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado en lo referente a la libre expresión del pensamiento garantizada a todo ciudadano con el artículo 12 del Fuero de los Españoles y tan consustancial

con la función académica». Semejante Reglamento ha suscitado, en efecto, un magnífico embrollo, a lo que tan aficionados son los «sabios» detentadores del poder en España.

El caso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla es sólo un ejemplo. En un Estado de Derecho, no hubiera existido el menor problema. En España ocurren tantas cosas insólitas... que lo insólito se convierte en norma.

Y norma es que hasta los propios gobernantes, los que hacen las leyes, se cisquen en ellas, cuando así lo creen conveniente.

El propio Fuero de los Españoles, en su artículo 12, dice que: «Todo español tiene derecho a la difusión de sus ideas mientras no se oponga a los principios fundamentales del Estado».

Y la Ley de Prensa, en su artículo 2, dice: «El derecho de los españoles a la difusión de sus ideas no tendrá otras limitaciones que las impuestas por las leyes». Estas dos leyes, que pudieramos llamar superleyes, no pueden ser limitadas por ningún Reglamento, que en este caso sufre vicio de procedimiento al no conocer el requisito previo de haber pasado por el Consejo de Estado, no haber estado aprobado por Orden ministerial, sino por Decreto. Todo esto, claro está, según las propias Leyes en vigor. Por su parte, la Ley de Prensa prohíbe establecer limitaciones por disposiciones que no sean leyes. El Reglamento es, pues, nulo.

Más, ¿qué interpretación pueden dar unos tribunales que no gozan, cuando menos, de verdadera independencia?

Muchas protestas se han formulado, y mucho se ha escrito sobre el particular, demostrando que el Reglamento en cuestión es, legalmente — con las propias leyes del Estado — nulo. Pero, ¿quién se atreve a ampararse en la ley en un país en el que, los que mandan, empiezan por ignorar las propias leyes que ellos han confeccionado?

## El timo de la sobretasa postal de Gibraltar

En junio último, a raíz de la retirada de los trabajadores españoles de Gibraltar por orden del Gobierno, éste impuso una sobretasa de cincuenta céntimos en el correo interior, para con ella asistir a los 4.800 españoles que se habían quedado sin trabajo. Se señaló la fecha tope del 31 de diciembre de este año. A partir de ese momento desaparecería la sobretasa provisional.

Hay que decir, que el Gobierno ha demostrado su incapacidad para resolver convenientemente el problema creado a esos trabajadores, muchos de los cuales han tenido que emigrar al extranjero. La ayuda económica aportada por el Gobierno cesó en el mes de octubre, pero la sobretasa seguía su camino hasta la fecha señalada. Ese ingreso suplementario conseguido con los 50 céntimos de aumento en las tarifas postales, ha supuesto en los seis meses que lleva de vigencia un ingreso superior a los 1.200 millones de pesetas. El Gobierno ha hecho un buen «affaire» a costa de los españoles que han venido pagando esa sobretasa y, sobre todo, de los obreros que trabajaban en Gibraltar.

Pues bien, el Gobierno acaba de hacer un regalo de Navidad a los españoles, prorrogando la dicha sobretasa hasta el 31 de diciembre de 1970. ¡Un año más! Ni siquiera se ha creído obligado a dar explicaciones ni a informar a qué se destinará ese ingreso. Los tecnócratas del Opus Dei hacen cuentas, pero no las cuentan. La correspondencia ordinaria a la que afectó esta subida de franco ha crecido en España extraordinariamente, lo que hace prever para el año próximo un negocio redondo. Así, pues, lo de dejar cesantes a cerca de cinco mil obreros por «razones patrióticas» ha resultado un nuevo timo... y Gibraltar sigue siendo de los ingleses.

## La lucha obrera

### La sartén sindical de la dictadura

(Viene de la página 1)

el periquito de la fábula de marras. Se repiten reiteradamente, nada ha cambiado. García Ramal no ha abierto el pisus esbirros que condene a la co. ¡Vaya pájaro que es éste!, sobre todo, su «alter ego» Emilio Romero, que ha sido nombrado director de la Escuela Oficial de Periodismo por Sánchez Bella. Tal escuela es negativa, típica manifestación del espíritu regresivo de la dictadura, ya que castra a los aspirantes a periodistas y los convierte en dóciles instrumentos del sistema, en papagayos y confidentes de lo que en su esencia es abyecto y atentatorio contra los derechos del hombre y de la sociedad. Y al investirse como tal director, el ministro de Información ha expresado las mismas palabras que dijera Fraga: amamos a Europa y deseamos la libertad, siempre y cuando el franquismo no sufra la mínima alteración, sigan las cosas igual que están, aunque tengamos que cambiar algunos términos gramaticales para confundir a los ingenuos.

Entre tanto, las «guerrillas de Cristo Rey» se han lanzado a la calle y han agredido a las personas que se habían reunido en la iglesia de Moratalaz en desagravio por la detención y procesamiento de don Mariano Gamo, párroco de tal templo madrileño y asesor literario de alguna editorial católica progresista. Estos energúmenos de la «Defensa Universitaria», reminiscencias de los viejos grupos de pistoleros de la extrema derecha, han impuesto el orden preferencial de la violencia. Sus gritos belicosos y exterminadores explican su procedencia de origen, guerrillas consentidas de la violencia. Harán bien los trabajadores y estudiantes tomando las providencias necesarias ante posibles ataques. A los fascistas ungidos de catolicismo no los detendrán los policías ni las hermanidades de la caridad, sino la unidad, la firmeza y el coraje de todos los demócratas en defensa de los derechos del pueblo encadenado.

Hemos citado a los periodistas porque, al fin y al cabo, son trabajadores a sueldo, aunque orgánicamente se hallen al servicio de los detentadores del poder. Es esta una cuestión de tan honda significación sociopolítica, que bien merece un análisis explicativo de la vinculación del periodismo con el régimen, pero no tenemos tiempo para hacerlo hoy. Aun así, no es un secreto su condición de vocero mayor de la dictadura, y que jamás ningún régimen ha desprestigiado tanto a la profesión, reduciéndola a mero instrumento de la propaganda oficial, salvo las excepciones individuales, tan respetadas por nosotros, que fueron sancionados o encarcelados por Fraga y que hallarán en Sánchez Bella un enemigo tan dogmático como aquél. Se trata aquí de conseguir los rasgos degenerativos de un cuerpo social desprovisto de valores humanos, democráticos y profesionales. Cuando no es el propio ministro de Información quien nombra a los directores y redactores-jefes, es preciso que las empresas le envíen los nombres de los directores, que

aprobará o no, según su criterio. Nadie es libre dentro del armario periodístico, del que se desprende un olor desagradable de huevo descompuesto. El pasteleo es el denominador común del periodismo, incluido en el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, órgano sindical sin otro parentesco con el de Artes Gráficas. En él se condiciona el carnerismo abyecto al ministerio informativo o al de la secretaría general del Movimiento. Se es carnero o no se es nada, que es lo mismo. Papagayo trivializante y conculcador, sí, pero cuidado con meterse en camisas de once varas y criticar a la dictadura, porque entonces perderá la pluma, la camisa y la libertad restringida que disfrutaba. Así es el franquismo.

Sucede, sin embargo, que es un sector interesante para el sindicalismo libre y democrático por el personal que ocupa en los casi 150 diarios y Hojas del Lunes, los semanarios y revistas, la Radio, la Televisión y las agencias de noticias y de publicidad. Descontando los periodistas y administrativos de las cadenas oficiales, ya sean de la Falange o del Gobierno, que son miles —sólo en Barcelona, la Radio Nacional y Televisión dispone de 1.200 propagandistas—, surgen por lo menos 30.000 en las empresas privadas, encabezadas por «La Vanguardia», «ABC», «Ya», «Faro», de Vigo, «La Verdad», de Murcia, «El Heraldo», de Aragón, «El Norte de Castilla», de Valladolid, «Las Provincias», de Valencia; la Sociedad Española de Radiodifusión, con 250 en Radio Madrid, «Ideal», de Granada; «La Voz de Galicia», de La Coruña, «Baleares», diario de Palma de Mallorca, etc. Anádase además, las publicaciones y emisoras de la cadena sindical, 88 y 68, revistas aquellas que no lee nadie, pero que se editan, entre las que podemos reseñar «La Voz Social» y «Tiempo Nuevo», de Madrid; «Acción Sindicalista», de Barcelona; «Así», de Alicante; «Trabajo», de Granada; «Asturias», de Oviedo; «Murcia Sindical» y «Norte» de Vizcaya, batracios sindicales que se encargan de propagar la «bondad» del sindicalismo vertical.

Cuando hayamos conseguido la libertad y con ella el sindicalismo libre y democrático, esta profesión merecerá el interés de la Unión General de Trabajadores. En realidad, ahora mismo suscita su atención e invita a los periodistas y empleados no comprometidos con la dictadura a que busquen la senda que les conduzca a las Federaciones de la U. G. T., que se desarrollan en todas las provincias españolas. Hoy mejor que mañana, si es que han pensado en el inmediato porvenir del sindicalismo español.

#### PARIS

#### CICLO DE CONFERENCIAS

Para la tercera sesión de nuestro ciclo de conferencias, anunciamos la que tendrá lugar el sábado, 10 de enero de 1970, a las 17'30, en el 198, av. du Maine (Métro Alesia), a cargo de Manuel Simón, miembro de la CE del PSOE, de la C.E. de la FMI SE y de la Internacional Juvenil Socialista, quien desarrollará el tema: «Aspectos del internacionalismo político y sindical en Europa».

Como se viene practicando, las actividades del mes se realizarán en homenaje a los fundadores de nuestras organizaciones. En enero recordaremos a Julián Besteiro.

## La tragédie italienne

Le 13 novembre, je titrais mon billet « Situation dangereuse en Italie ». Je soulignais le danger d'une agitation et de grèves souvent sauvages, accompagnées de violences de plus en plus sanglantes pour obtenir des améliorations sociales que les travailleurs unis dans une seule et grande organisation syndicale obtiennent dans d'autres pays par le moyen moins spectaculaire, mais plus efficace, des pourparlers entre Fédérations ouvrières et patronales et des contrats collectifs qui en sont l'aboutissement.

La grève doit rester un ultime moyen de pression quand le patronat rejette toute concession. A l'utiliser comme le font les organisations divisées de France et d'Italie, faisant de la surenchère, on finit par fatiguer les syndiqués et surtout par les isoler du peuple qui devrait les soutenir.

La grève de la C.G.T. française à l'Electricité de France que la C. G. T. a dû interrompre à cause de l'impopularité qu'elle avait suscitée dans la population à la suite des coupures de courant est caractéristique. La compagnie avait accepté de discuter et avait fixé une date pour la négociation. La C. G. T. seule, déclencha la grève à la veille des pourparlers.

En Italie, l'automne était attendu comme une période troublée

parce que le renouvellement des contrats collectifs des principales industries devait avoir lieu et que les pourparlers préliminaires n'avaient pas eu lieu. Les grèves paralysèrent la vie économique et font perdre des milliards à la nation et à la classe ouvrière elle-même, sans que les résultats soient proportionnels à ce prix.

Les attentats qui viennent d'avoir lieu à Milan et à Rome, laissant quatorze morts et une centaine de blessés, dans une banque de Milan où éclata une bombe à l'heure de grande affluence exprime ce climat de violence qui provoqua déjà des heurts sanglants entre manifestants et policiers et la destruction de machines dans l'usine Fiat.

Au lendemain des attentats, la presse communiste et l'agence Tass accusaient les fascistes d'en être les auteurs. Il n'était certes pas exclu qu'il y ait eu une provocation de la part d'un mouvement fasciste que les grèves et les violences ont réactivé et qui s'opposait maintes fois aux travailleurs et aux étudiants dans des combats de rue.

Mais l'agitation des extrémistes maoïstes et autres, incitant les travailleurs à commettre des actes de violence et à détruire leurs instruments de travail, agitation que les communistes ita-

liens et la C.G.T. n'ont pas combattue avec assez de vigueur, permettrait aussi de penser que ces attentats pouvaient être l'œuvre d'organisations d'extrême-gauche. La police prétend que les auteurs sont des anarchistes et qu'ils ont passé aux aveux.

C'est possible, même probable. Mais il faut se poser la question: pourquoi ce réveil de l'anarchie qui paraissait avoir perdu beaucoup de terrain après la première guerre mondiale?

Le drapeau noir qui paraissait oublié a reparu à côté du drapeau rouge, lors des manifestations de mai 1968 à Paris. Un courant nettement libertaire a passé dans les universités et chez beaucoup d'intellectuels.

L'anarchie a tenu un congrès international en Italie, l'an passé, avec une vedette comme Cohn-Bendit, congrès où se sont affrontés les violents et les moins violents.

Je pense qu'il y a à cette renaissance de l'anarchie, diverses causes sociales:

D'abord, notre société de consommation, dominée par des oligarchies financières et politiques. L'individu se sent de moins en moins libre. La liberté de la presse est garantie par la Constitution, mais les journaux d'opinion (peut-être les uns après les

(Pasa a la página 7)



# Nuevas pruebas de los cr

# a los detenidos p

## Carta del Secretario de la C.I.O.S.L. al ministro de Justicia de Franco

20 de septiembre de 1969

Excm Sr Antonio María de Oriol y Urquijo  
Ministro de Justicia,  
MADRID (España).

(Esta misma carta ha sido enviada al Fiscal del Tribunal Supremo)

Excelentísimo Señor :

El Grupo de Estudio de la O. I. T. encargado de examinar la situación laboral y sindical en España, en el curso de su visita del 7 al 30 de marzo de 1969, planteó a V.E., al Ministro de Asuntos Exteriores, al Ministro de Trabajo, al Ministro de Información y al Fiscal del Tribunal Supremo, la cuestión de los alegatos sobre malos tratos y torturas a personas detenidas.

El Grupo de Estudio acogió con singular beneplácito las declaraciones y seguridades de V.E. en el sentido de que cualquier maltrato de personas detenidas es enteramente contrario a la posición oficial, está sujeto a duras sanciones en el Código Penal y también expone a una acción pública que puede ejercitar cualquier ciudadano. Asimismo indicó V.E. que estaba plenamente dispuesto a recibir pruebas precisas sobre casos específicos.

Por su parte, el Fiscal del Tribunal Supremo informó al Presidente del Grupo de Estudio que promoverá impacablemente ante la justicia cualquier caso en el que se le señalen pruebas específicas de supuesto malos tratos, inclusive cualquier caso señalado a su atención con apoyo de pruebas específicas por cualquier organización sindical internacional, y de que mantendrá informada a la Organización Internacional del Trabajo de los resultados.

Con posterioridad y con fecha 22 de abril de 1969, el Vicepresidente del Gobierno español, hizo una declaración ante las Cortes confirmada el sentido de las declaraciones y seguridades de V.E. y del Fiscal del Tribunal Supremo al Grupo de Estudio de la O.I.T.

El Grupo de Estudio en su informe fechado el 31 de julio de 1969, examinó la legislación penal relativa a los abusos que pudieran cometerse en el trato de los detenidos, tanto las disposiciones del Código Penal, que considera suficientemente concretas, como aquellas contenidas en los reglamentos administrativos referentes a la detención que precede a la intervención de las autoridades judiciales y que considera no ser todas tan precisas y específicas como sería de desear.

Los párrafos anteriores resumen el contenido de los párrafos 1146, 1147, 1148 y 1150 del informe del Grupo de Estudio. El párrafo 1149 señala que después de la declaración del Vicepresidente del Gobierno ante las Cortes, el Grupo no ha recibido de ninguna fuente nuevas informaciones sobre la cuestión.

En relación con todo lo anterior adjuntamos dos documentos relativos a maltrato y torturas contra personas detenidas en el País Vasco. El primero es una fotocopia del documento original con las firmas de las personas víctimas del maltrato y de las torturas. El segundo, es copia impresa de otro documento original recibido en nuestra sede. Ambos dan cuanta de las detenciones y malos tratos sufridos durante el estado de excepción y, en muchos casos, después de levantado el mismo y de la visita del Grupo de Estudio de la O. I. T. y de la declaración del Vicepresidente del Gobierno a las Cortes.

Ambos dan testimonio de las circunstancias de las detenciones, de las formas de tortura aplicadas en los cuarteles de la Guardia Civil y en las comisarías de Policía y el segundo incluso menciona nombres de funcionarios y policías que llevaron a cabo las torturas.

De acuerdo con el espíritu y la letra de las declaraciones de V.E., le enviamos estos documentos que constituyen pruebas precisas sobre casos específicos, pidiendo se lleve a cabo una encuesta inmediata con vistas a determinar las responsabilidades a que hubiera lugar, la aplicación de las sanciones previstas por la legislación penal y en todo caso a asegurar la garantía y protección de los derechos humanos de las personas detenidas presentes o futuras.

Con idénticos fines enviamos con fecha de hoy una carta acompañada de los dos documentos mencionados al señor Fiscal del Tribunal Supremo.

Confiamos en que tanto la Oficina Internacional del Trabajo como nosotros mismos seremos debidamente informados sobre los resultados.

Queda de V.E. muy atentamente.

HARM. G. BUITER,  
Secretario General

## Torturas contra presos políticos en el País Vasco

### Exposición general de la detención

Se practican en cualquier circunstancia y hora en los domicilios, en los centros de trabajo o de estudio, en horas normales como imprevistas. Es muy corriente la presencia en el lugar de la detención de la brigada político social (BPS) y otras fuerzas

(Guardia Civil, Policía Armada...), con gran aparato y medios móviles. Se introducen varios agentes en el domicilio del detenido, con la indicación de acompañar a la Jefatura de la Policía. En tales casos, al preguntar la razón de la detención e inquirir el tiempo probable de la detención y necesidades de propio uso, contestan que sólo se trata de alguna aclaración y que pronto volverá a casa. Una vez en la Jefa-

tura, se desprende al detenido de todos los objetos que lleve consigo. Las detenciones por la Guardia Civil se llevan a cabo por simple sospecha, siendo frecuentes en las manifestaciones públicas ; se producen masivamente una vez finalizada y dispersada, aún en lugares muy distantes de tales acciones pasivas. Es normal la amenaza con metralletas o pistolas para la conducción hasta el coche celular o Jefatura, aún estando esposado el detenido. Esta forma improcedente del comportamiento de la policía ocasiona víctimas. El 15 de mayo de 1969, don Segundo Urteaga, ex alcalde y vecino de Urabain (Alava), mientras se operaba un registro en dicho pueblo, fue requerido para que se indentificara. Al manifestar éste su necesidad de acudir a la Iglesia para tocar las campanas para anunciar un acto religioso, fue acompañado hasta el interior del templo por el subinspector Fernando Montolio Millán, que, al considerarle como una contraseña el toque de campanas, disparó contra don Segundo Urteaga causándole la muerte. Otro caso significativo es el del joven Enrique Guesalaga Larreta al que, mientras procedían a la colocación de las esposas, un agente disparó su arma entrando la bala por la parte trasera del pulmón izquierdo y saliéndole por la parte delantera. Ante cualquier protesta de palabra del detenido o familiares, se responde con golpes e insultos groseros. En ningún caso se presenta al detenido orden escrita de detención.

### Registros

Se procede al registro del domicilio del detenido sin mandamiento judicial alguno. Cualquier folleto de propaganda no autorizada se considera delito de propaganda ilegal, aun cuando se trate de un solo ejemplar. Los registros se producen frecuentemente sin la presencia de testigos. Muchos objetos personales son intervenidos sin opción a devolución ni reclamación alguna. Estos registros son corrientes en parroquias, seminarios y conventos, sin autorización alguna de las autoridades eclesiásticas, violando el vigente Concordato del Estado español con la Santa Sede. Así, recientemente, tuvieron lugar en el Convento Sacramentino de Villaro (Vizcaya), en el Convento de los Padres Pasionistas de Deusto (Vizcaya), en la Iglesia Parroquial de San Pablo de Deusto, en la residencia de los padres jesuitas sita en la calle Luis Briñas de Bilbao... etc.

### Torturas

Hay que distinguir dos tipos de torturas : físicas y psicológicas. **Torturas físicas :** golpes con puños, porras de goma revestidas de cuero, palos, sillas, como consecuencia de los golpes a los detenidos. Un procedimiento muy generalizado es el denominado por la BPS tortura de « la bicicleta », consistente en poner al detenido en posición de « en cuclillas », expusándole las muñecas por la espalda a la altura de las rodillas ; en esta postura le obligan a dar vueltas alrededor de una mesa, siendo continuamente golpeado ; cuando extenuado no puede continuar andando, le obligan a hacerlo con puntapiés y estirones de de caballo. En los momentos de pérdi-

da de equilibrio es pateado, y reincorporado se le obliga a proseguir los paseos.

Otras veces, se hace sentar al detenido a una silla con las manos esposadas detrás del respaldo ; un policía presiona con el pie hacia abajo las esposas produciendo los siguientes efectos: inchazón de las manos, laceración de las muñecas por la presión de las esposas, acabando por la insensibilización de los miembros o bien con la pérdida del conocimiento. Otra tortura aplicada en algunos casos al comienzo del interrogatorio, son los golpes dirigidos con el canto o palma de la mano a los oídos, que provocan aturdimiento, pánico y deficiencias crónicas. La tortura de los « pies desnudos » consiste en tumbar al detenido en una mesa, comenzando en un principio a golpear despacio con varas y palos las plantas de los pies desnudos ; la intensidad de los golpes va en aumento a medida que transcurre el interrogatorio. Finalizado éste, está imposibilitado para andar ; tras esto, a veces es conducido a una celda con agua donde se recupera la circulación sanguínea en los pies y así se halla preparado de nuevo para proseguir la misma tortura. Otra tortura utilizada es la de sentado el detenido en una silla, sujetado por los brazos y por el cabello haciéndole echar la cabeza y tapándole las fosas nasales, introducir una botella llena de agua, de forma que al intentar respirar por la boca, se ingiere el agua consiguiendo ahogo y asfixia. Otros dos sistemas clásicos de tortura física son denominados por la BPS « quirófano » y « tocadiscos », respectivamente. El « quirófano » consiste en extender al detenido con cabeza y tronco en el vacío, y sujetas las piernas a la mesa para ser golpeado en el rostro, pecho, vientre, testículos... etc. El « tocadiscos » consiste en una nutrida formación de policías que se sitúan en un círculo alrededor del detenido esposado, que es golpeado por el más próximo y obligado a desplazarse por la violencia de los golpes hasta el siguiente policía. Cuando cae al suelo, recibe patadas y pinchazos para hacerle levantar, repitiéndose la operación hasta que quede exhausto. En estos últimos interrogatorios, la policía no ha practicado las torturas de los pies, ni de arrancar las uñas como en casos anteriores, aunque si amenazaron con emplearlas.

### Torturas psicológicas

En Comisaría las celdas se hallan en los subterráneos de los edificios, así como los cuartos especiales para los interrogatorios y torturas. En Bilbao se hallan entre las calles Gordóniz, Uhagon y Alameda de San Mamés ; todo ello con el fin de evitar que la población civil oiga los gritos ocasionados por las torturas. Estas celdas son anti-higiénicas e inhumanas, y en ellas lo mismo juntan a varias personas como mantienen incommunicada a una durante un número ilimitado de días. Normalmente, al detenido se le niega la ropa y comida de los familiares, incluso mantas para protegerse del frío y de la humedad. En las celdas, torturas sicológicamente el escuchar los gritos y golpes de otras personas procedentes de los cuartos de interrogatorio contiguo. Estos gritos son aprovechados para preguntar a otros interro-

Una vez más, la CIOSSL ha denuncias en las comisarías de Policía y a detenidos políticos y sociales. C pruebas y testimonios irrefutables. denunciado en diferentes ocasiones, proceder cruel del aparato represivo ministro de Justicia y otras autoridades. Grupo de Estudio de la OIT que hizo labor y sindical en España, presos estaba en contradicción, responsables de los mismos podrían denuncias por los tribunales y que las autoridades concretas sobre casos específicos que las denuncias y pruebas de e de llegar a las autoridades, presas por las mismas víctimas.

El 20 de septiembre de 1969, CIOSSL, Harm G. Buitter, envió una Justicia, Antonio María de Oriol, y Supremo, pidiendo una encuesta ir culpables. Unía, entre otros, los le Aunque el ministro de Justicia ha autoridades franquistas no han info O.S.L. ni a la O.I.T. ni a los me alguna en favor del respeto de la presos. Y las violaciones de los De ras se siguen practicando, gozando no sólo de la impunidad sino de li

gados si reconocen la voz del torturado. Asimismo es una tortura el ruido de las llaves de los guardianes, que presagian un nuevo interrogatorio. Tanto los ruidos de llaves como los interrogatorios y gritos se suceden sin horario fijo, tanto de día, como de noche. Suelen decir al recién interrogado que puede dormir toda la noche, pero le vuelven a llamar al cabo de poco tiempo o bien le dicen que le llamarán dentro de un rato y no lo hacen, manteniéndole toda la noche pendiente del interrogatorio. En los cuartos de interrogatorio, el detenido es amenazado de muerte, de quebrantamientos económicos y detención de familiares. Es insultado en su persona y en las allegadas, también se injuria a instituciones democráticas, sobre todo a las internacionales, a la etnia y cultura del pueblo vasco, etc. En presencia del detenido se golpea a compañeros haciéndole ver que es culpable por su silencio, o que será de la misma forma golpeado si se niega a declarar. Los policías accionan con las pistolas, las arman y desarmar creando un clima de tensión. El detenido es obligado a afirmar y repetir en voz alta cosas tales como acusaciones de degeneración sexual sobre personas honoradas allegadas al detenido. Todo ello realizado con el fin de inculcar en el interrogado complejo de culpabilidad y desequilibrarle sicológicamente. La firma de las acusaciones en la comisaría, redactadas por la policía, es conseguida bajo amenaza y nuevas torturas ; se coacciona diciendo que si no se firma no se sale de comisaría que todos acaban firmando, que carece de importancia la declaración y la firma, que con la firma se acaban las torturas, etc. La obsesión en las personas que han experimentado estas torturas produce en períodos posteriores sueños relacionados con las mismas, sueños con golpes, ruidos, persecuciones, etc., que hacen revivir las angustias sufridas.

A continuación se reflejan testimonios de algunos de los torturados :

**Eduardo Uriarte Romero.** — Natural de Sevilla, de 24 años de edad, residente en Vitoria, calle Domingo Beltzán n.º 13, estudiante de ciencias económicas en Bilbao. Detenido hoy en la cárcel de Basauri afirma : que



# Los muñecos tormentos aplicados

## Políticos y sociales

El secretario general de la Guardia Civil como otras veces, presenta al juez un informe en el que afirma que el acusado recibió a la carta, las amenazas y el castigo de los estamentos que reproducimos. El acusado recibió a la carta, las amenazas y el castigo de los estamentos que reproducimos. El acusado recibió a la carta, las amenazas y el castigo de los estamentos que reproducimos.

El secretario general de la Guardia Civil como otras veces, presenta al juez un informe en el que afirma que el acusado recibió a la carta, las amenazas y el castigo de los estamentos que reproducimos. El acusado recibió a la carta, las amenazas y el castigo de los estamentos que reproducimos. El acusado recibió a la carta, las amenazas y el castigo de los estamentos que reproducimos.

Fue detenido el 11 de abril de 1969. Durante 13 días fue interrogado en la Comisaría Superior de Bilbao y posteriormente conducido a la prisión de Basauri, donde permaneció en total incomunicación durante 17 días. Fue detenido en Mogrovejo, localidad de Santander, en compañía del Padre Son Etamise, señora Juana Dorronsoro de Seko y Enrique Guezalaga Larreta. Fueron torturados por 40 Guardias Civiles BPS a los cuales se entregaron sin hacer resistencia. Al ser esposado Enrique Guezalaga fue herido en la espalda de un disparo efectuado a boca-jarro, sin que éste hubiera hecho el menor gesto agresivo. Fue conducido por la señora de Seko y el Padre Etxabe a la Comisaría de Bilbao donde sin previo interrogatorio en el cuerpo de guardia los tres juntos, en presencia de unos 20 policías, el sacerdote y el estudiante fueron golpeados, pateados y aporreados. La señora de Seko fue varias veces abofeteada, golpeada en la espalda, se mofaban de su falta de belleza, del poco gusto que tendría el que se acostara con ella, etc. El Padre Etxabe fue tildado de hereje, putañero, de maricón, etc. Posteriormente, y sobre todo los tres primeros días fue torturado el resto de los días sólo le dieron sopapos y golpes en el cuello en poca cantidad, suponiendo que su estado de salud no permitía más, siendo torturado de esta forma en interrogatorios, continuos, tanto diurnos como nocturnos.

En el primer día recibió unos veinte golpes con la mano de canto en los oídos. Le dieron infinidad de puñetazos, palos, porrazos y patadas en todas las partes del cuerpo, especialmente en las espaldas, hombros, pecho, estómago, testículos, nalgas, piernas y brazos.

Recuerda que la policía rompió sobre su cuerpo tres porras, multitud de palos, una silla. Cuando los policías vieron esto optaron por golpearle con trancas obtenidas al destruir allí mismo una mesa, sillas y bancos. El juez militar, comandante Aznar, le tomó declaración al pasar las 72 horas en la misma Comisaría de Bilbao. Se trataba de saber cómo había sido detenido, lo vio totalmente destrozado y no dijo nada. Con las manos esposadas en la espalda, un policía en dos ocasiones se mostró con las rodillas en dichas esposas

durante tres o cinco minutos. En tres ocasiones, una con duración aproximada de tres horas, era colocado en el centro de unos ocho o diez policías los cuales a trancazos, puñetazos y patadas lo desplazaban de uno a otro hasta caer, una vez en el suelo era pateado con tal intensidad que prefería estar de pie y continuar el juego hasta caer exhausto. Le aplicaron lo que los policías llamaban « el quirófano », lo cual consistía en estar tumbado en una mesa con un policía fuerte sentado sobre las piernas, con la espalda y resto del cuerpo fuera de la mesa. En esta posición en que sobresale el estómago era golpeado aquí o en los testículos con la porras o palos. Después de haber aguantado esto, sus excrementos eran de color rojo. Cuando podía dormir en la celda lo tenía que hacer boca abajo, sin poder hacer ningún movimiento. Se le hizo escuchar los gritos de dolor que compañeros lanzaban en cuartos contiguos y le hacían identificar sus gritos. Le apuntaron con armas, jugaban con ellas los policías o bien clavaban en las mesas navajas, mientras se le hacían greguntas. Le obligaron a cantar en voz alta al ritmo de golpes, cosas tales como Etxabe es maricón o Juana es una puta o bien que sus ideas políticas eran degenerantes, todos unos viciosos, etc. Se le obligó a firmar en las declaraciones a la policía cosas que no quería bajo la amenaza de volver a empezar. En la prisión, después de 17 días de incomunicación, hizo la declaración ante el juez militar. En esta declaración al juez pesaba sobre él la excarcelación si lo dicho en Comisaría no coincidía al menos en las cosas más importantes con lo declarado al juez. Hasta mes y medio después no pudo ver a su abogado. En la prisión tenía más de dieciocho interrogatorios de cuatro horas con los jueces militares y uno con la policía. Pesa aún hoy sobre él la posible excarcelación. Policías cuyo nombre pudo oír eran Prado y Chacón. Los jueces que le han interrogado son el teniente coronel Ortas, el comandante Herrero, el comandante Indiano y el comandante Aznar.

**Nicolás Madariaga López.** — Natural de Deusto y residente en esta localidad, de 20 años de edad, profesión auxiliar administrativo de Asuri, S.A. (Bilbao).

Detenido el 23 de marzo de 1969 a la 1 de la madrugada, permaneciendo tres días en comisaría. Fue maltratado de palabra y con golpes de porra en espalda y piernas, puñetazos al estómago y sentado en una mesa, solamente medio cuerpo, colgando el resto y sujetándome durante horas. Presentando al cabo de cinco días ante el médico de la prisión, hematomas en ambos glúteos y piernas. Ingresé en la prisión de Bilbao el 26 a la noche permaneciendo cuatro días incomunicado, no fui autorizado a ver a mi abogado hasta mes y medio de mi detención. Llevo cuatro meses en prisión preventiva y pendiente de juicio militar sumarísimo.

**Antonio Ormazá Unamuno,** de 47 años, profesión administrativo en industria conservera de pescado en Bermeo (Vizcaya). Fue detenido el día 16 de junio de 1968, en Lequeitio (Vizcaya). Fue conducido, esposado en largo recorrido y andando al cuartel de la Guardia Civil de dicha localidad, a cuya entrada indiqué a un sargento viera la dura presión que ejercían las esposas en

las muñecas, obteniendo por respuesta única, que con todas sus fuerzas presionara el encaje de las esposas en cuyo estado, esto es, sin aflojar, permanecí, siete horas aproximadamente. En dicho estado sufrí el interrogatorio en dicho cuartel, iniciado por el teniente Jefe de zona, seguido por el sargento comandante de puesto y tercero por un cabo primero también de dicha comandancia. El sargento me piso varias veces, golpeando fuertemente con los tacones de sus botas sobre los dedos de mis pies. El cabo primero me golpeó en la cara con sus puños y con la culata de la metralleta en el pecho. En varias ocasiones perdí el equilibrio y caí al suelo sufriendo violentos golpes y fuertes tensiones en las muñecas esposadas. Sufrí hematomas en los ojos, fuertes dolores en el pecho durante largo tiempo, así como dificultades en la circulación de las manos. Desde un principio se me dijo que no saldría vivo del citado cuartel.

**Txomin Ciluaga Arrate,** natural de Erandio (Vizcaya), de 30 años de edad, escritor. Fue detenido el 9 de marzo de 1969, permanecí 14 días en las celdas de Comisaría, donde fui sometido a diversos tipos de torturas física y síquica, recibí golpes intencionados en los oídos, nuca, estómago, espalda, nalgas y piernas, fui pateado en el suelo, sufriendo patadas en las costillas que me dejaron dolor continuo, incluso al respirar. Sufrí la tortura de andar con las manos esposadas en la espalda, junto a los tobillos y recibiendo al andar golpes con porras acabadas en plomo, hasta caer agotado. Esta tortura me la aplicaron en días sucesivos e incluso varias veces al día, acabando uno de ellos sangrando por la boca. Me hicieron lo que ellos llamaban « la rueda ». Colocado de pie en el centro de diez o doce policías, a la vez que me gritaban me lanzaban de un lado para otro a base de puñetazos y patadas. También sufrí la tortura de mantener los brazos en cruz soporoso pesados paquetes a la vez que me golpeaban con unas varas finas mientras me interrogaban. Durante los 14 días, también permanecí en celdas, mi hermana Elida Ciluaga Arrate, de 23 años, enfermera del Centro Cardiológico de Vizcaya; ella, tras estar dos meses en la cárcel de Basauri, fue puesta en libertad por falta absoluta de pruebas. Al cabo de tres días de estar detenidos, nos dejaron vernos en un pasillo. Yo tenía la cara amoratada. Al momento nos volvieron a separar. Trasladado a la cárcel, presenté el día 25, los siguientes síntomas: fiebre (que duró varios días), hematomas en nariz, ojos y nalgas, golpe en mandíbula con articulación difícil, infecciones internas en los oídos, fisura en costillas y agotamiento general. El día 5 de abril recibí la visita del Juez militar. Hasta mes y medio después de ser detenido no tuve acceso a un abogado. Llevo más de 6 meses en la cárcel de Basauri, pendiente de juicio militar sumarísimo. Fue golpeado entre otros por Creix, Jefe Superior de Policía de Vizcaya y por Criado, Jefe Regional de la Brigada Político Social.

**Enrique Guezalaga Larreta,** de 25 años de edad, natural de Eibar y profesión ajustador. El día 11 de abril de 1969 cuando estábamos durmiendo en una casa de Mogrovejo (Santander), y hacia las 6 y media de la madrugada

fui sorprendido por un intenso tiroteo de la BPS y de la Guardia Civil, quienes nos conminaron a la rendición incondicional, saliendo de uno en uno, con los brazos en alto, sin haber opuesto resistencia en ningún momento. Nos cachearon y nos colocaron de cara a la pared, amenazados por metralletas y pistolas. Procedieron a colocarnos las esposas y después de haberme colocado la esposa de la mano derecha, un policía de la BPS me disparó un tiro por la espalda atravesándome el pulmón izquierdo, sin que yo hubiera hecho ningún movimiento extraño que pudiera justificar el intento de homicidio. No recuerdo lo que sucedió a partir de ese momento, pues me desplomé en el suelo con pérdida de sangre continua por pecho y espalda perdiendo el conocimiento. Volví a recobrar el conocimiento a la llegada al Hospital de Valdecilla (Santander), que fue 4 horas después, no habiéndome aplicado ninguna cura de urgencia ni entaponarme la entrada y salida de bala para cortar la hemorragia durante este intervalo. En el hospital, después de la operación y durante el tiempo que duró la extrema gravedad que podía acarrear mi muerte, no se les permitió a mis padres verme, a pesar de haberlo pedido como mi « última voluntad », dada mi extrema gravedad, pudiendo ser la última vez que me podían ver con vida. En el Hospital estuve 68 días totalmente incomunicado, con una guardia diaria de 12 guardias de la policía armada, no dejándome en todo este tiempo hablar con nadie ni leer absolutamente nada (incluso una Biblia que me iba a prestar una monja fue echada para atrás). Las tres enfermeras que tenían acceso a mí estaban atemorizadas por haberles coaccionado la policía leyendo « la cartilla militar » y amenazándolas con prisión, de tal forma que no tenía contacto de ningún tipo excepto lo estrictamente médico. Llevo detenido, en espera de juicio sumarísimo, desde hace 140 días, habiéndome permitido ver a mi abogado a los tres meses de mi detención.

**Lucas Rodríguez Gutiérrez,** de 24 años, profesor auxiliar en el Colegio Salesiano de Burceña (Baracaldo) (Vizcaya). El día 17 de junio, a las 10 de la mañana, fui ametrallado por soldados en la avenida José Antonio, de Bilbao. Las heridas recibidas fueron dos balas en la mano, uno de los cuales atravesó la región metacarpiana, con destrozo de los tendones y huesos del dedo anular, afectando también los dedos adyacentes y quedando la mano en tal estado que los médicos deliberaron sobre la necesidad de amputar la mano. Recibí también impactos de bala en la región sacrocoxigea con fractura de varias vértebras y de coxis, resultando afectadas algunas otras partes de la pelvis y gran hematoma en la región glútea izquierda. Fui sacado del coche sin conocimiento y lo recobré estando tendido en la calzada. Más tarde fui conducido al Hospital civil de Basurto, de Bilbao, donde en el cuarto de socorro se me practicaron las primeras curas: supresión de la hemorragia y transfusión de sangre. Me sacaron placas en distinto pabellón, siendo conducido más tarde al quirófano donde me volvieron a sacar placas. La operación, cuya duración fue de dos horas, se inició a las 3 de la tarde. Fui interrogado en los momentos de lucidez antes de ser

llevado al quirófano y continuando después de la operación, una vez pasados los efectos de la anestesia. A pesar de mi estado de suma gravedad, continué siendo interrogado por el Juez militar comandante de infantería, señor Herrero y la BPS.

**Jesús Ma Bilbao Fullahondo,** natural y residente en Sestao (Vizcaya), de 20 años de edad y ejerciendo profesión de delineante en la Sociedad Española de Construcción Naval. Fue detenido el 16 de mayo, a las 11,30 de la noche, cercado por la policía cuando me encontraba en el interior de un taxi de la parada del Pabellón de Deportes de Bilbao. Fui maltratado de palabra y torturado de las siguientes formas: tumbado en una mesa con medio cuerpo al vacío era golpeado en el estómago, bajo vientre y cabeza, es decir, en lo llamado « quirófano ». Fui sometido a paseos con las manos esposadas, siendo golpeado en ellos en la espalda, muslos; fui pateado, etc., así como también apaleado con porras y palos de silla. Fui sometido a todo esto por el policía Prado y un ayudante, sobre todo; pero entre otros que me maltrataron y golpearon se encontraba Criado, Jefe de la BPS. Permanecí en Comisaría, 12 días, tomando el Juez Instructor militar declaración por dos veces en la misma. A consecuencia de las torturas padecí hemorragias internas (vientre, defecando con sangre) y externas sangrando por las fosas nasales, infección interna del oído. Ingresé en la prisión provincial de Bilbao el día 28 de mayo, permaneciendo incomunicado tres días. No pude entrevistarme con un abogado hasta un mes después del ingreso en prisión.

**José Félix Marina Puertas,** natural y residente en Baracaldo, de 20 años, de profesión ajustador de AHV. Fue detenido el 16 de mayo a las 11'30 de la noche, cercado por la policía cuando me encontraba en el interior de un taxi de Bilbao. Conducido a Comisaría fui maltratado de palabra y obra de la siguiente forma: golpeado con una barra metálica, patas de silla, porras y legajos de archivo en todo el cuerpo, nalgas, pecho, espalda, cuello, estómago. Rompiéndose una porra y tres patas de silla. Me fue aplicada la « bicicleta », esposado con las manos por detrás a la altura de las rodillas, haciéndome andar golpeado y pateado en las manos esposadas y todas las partes del cuerpo. Tumbado en una mesa, con medio cuerpo en el vacío, fui golpeado en el estómago, cuello, garganta, testículos (me fue aplicado unas 50 veces). Me produjo arcadas, pérdida parcial del conocimiento, y cuando fui golpeado en los testículos perdí la facultad de hablar durante dos o tres horas aproximadamente. Teniendo dificultad al orinar, produciéndome dolor. Obligado a sentarme en una silla y sujetar las manos atrás, tirándome del pelo hacia atrás me taparon la nariz, y obligándome a respirar por la boca me introdujeron una botella llena de tres cuartos de litro de agua, con otra sustancia diluida en ella, obligándome a digerir parte del líquido y mojándome toda la ropa por el agua que pude devolver. Rodeado de 14 o 15 policías fui golpeado, pisado, al impacto de los golpes iba como un muñeco de uno a otro. Al perder el conocimiento era pateado, y un poli-

(Pasa a la página 6)



# Nuevas pruebas de los crueles tormentos aplicados a los detenidos políticos y sociales

(Viene de la página 4)

cia, sacando un alfiler de la solapa me pinchaba en el brazo, naigas y era abofeteado hasta recuperarme. Obligado a sentarme en una silla y esposadas las manos detrás del respaldo, un policía colocando la rodilla en las manos y apretando hacia abajo, sentí un dolor muy intenso, hasta insensibilizarme las manos, haciéndome sangrar en las muñecas, al ser desgarrada la piel, golpeándome en el estómago y riéndose de los gritos. Sentado en una silla fui descalzado y golpeado con una porra en los pies. Fui amenazado con la detención de mis padres, de edad avanzada, con objeto de presionarme a hablar; me abofetearon partiéndome el labio y sangrando por la nariz. El primer interrogatorio duró desde las 11'45 de la noche hasta las 10' de la mañana. En un « careo » con un compañero trataron de obligarme a golpearle, a negarme le hicieron el mismo imperativo. Al negarse fuimos golpeados de nuevo. Tosiendo, me mandaron callar y escuchar los gritos y los golpes de un compañero interrogado en el cuarto contiguo. Entre los policías que me interrogaron estaban Chacón, Vadillo y otros desconocidos.

Mi estancia en Comisaría fue durante 12 días. A las 72 horas se presentó el Juez Militar comandante Indiano, para tomar declaración. Volvió a los 3 días a llamarme declaración en la Jefatura Superior de Policía.

**Valentín Sáez Sagastegui**, de 22 años de edad, natural de Vitoria, de profesión marino mercante. Atestiguo que fui detenido en Lequeitio (Vizcaya) el 11 de abril de 1969, fui conducido a la Comisaría de Bilbao, permaneciendo en ella durante 5 días en los que fui interrogado, siendo golpeado en la nuca, cuello, espalda, cara, estómago y partes genitales, permaneciendo esposado con las manos atrás amarrado al respaldo de la silla. A causa de los golpes hubo momentos de semiinconsciencia. Los policías que me golpearon fueron entre otros Vadillo y Chacón. También fui golpeado por números del cuerpo de la Policía Armada. Fui torturado físicamente durante 5 días, escuchando los gritos y golpes de los otros detenidos torturados en las celdas adyacentes. Ingresé en prisión la noche del 15 de abril de 1969, permaneciendo incomunicado hasta el 30 del mismo. He permanecido incomunicado de abogado defensor durante dos meses, permaneciendo en la actualidad en espera del juicio sumarísimo en la prisión provincial de Basauri.

**José Manuel Bengoechea Larrea**, natural de Guecho (Vizcaya) 21 años de edad, profesión administrativo en la Compañía General de Vidrieras Españolas S.A. en Lamiaco (Vizcaya).

Fui detenido en mi domicilio el día 15 de abril de 1969, a las 6' de la mañana, por 5 miembros de la BPS. Estuve en comisaría durante 4 días. Fui torturado de la siguiente forma: golpeado con porras y palos en los brazos, piernas y espalda. Tumbado en una mesa con la mitad del cuerpo en el vacío me golpeaban en las manos y a veces con un palo en el estómago y testículos. Sentado en una silla y con las manos esposadas hacia atrás el policía Prado se subía encima de las esposas. Con las manos esposadas atrás y en posición de cuclillas me obligaron a dar largos paseos acompañados de golpes con palos en la cabeza y naigas. Después de 4 días ingresé en la PPB, donde por orden del Juez Militar permanecí incomunicado durante 21 días.

No se me permitió la comunicación con un abogado hasta pasados dos meses de mi detención. Los nombres que conozco de los policías que me torturaron son Criado y Prado. Llevo 4 meses y medio en espera de juicio militar sumarísimo. A consecuencia de las torturas estuve unos días con fiebre, en estado de suma debilidad y llegando a orinar sangre. Al mes y medio de la detención fui excarcelado y conducido a la comisaría de la BPS, donde fui interrogado por espacio de 8 horas.

**Miguel Peñiña Anitua**, natural de Vitoria, de 22 años, estudiante. Fui detenido el 23 de abril en Salamanca, donde estudiaba, a las 12'30 de la noche, junto con otros 3 compañeros, en mi domicilio e interrogado en la comisaría de Salamanca por un elemento de la comisaría de Vitoria. Dejado en libertad, fui detenido de nuevo el 27 de abril y conducido a Vitoria, donde fui maltratado de palabra y golpeado en el rostro y la cabeza y aporreado en el cuerpo por un cabo de la Policía Armada. Fui sometido a paseos con las manos esposadas bajo los muslos. Sufrí patadas, etc. Estando en la comisaría fue excarcelado de la prisión de Vitoria, mi compañero Ignacio Martón Echezarrieta. Entre los policías que me maltrataron se encontraban Cabezas, Jefe de la BPS, el Inspector Recio y otro apodado Charlys. Tras pasar unas horas en la Comisaría de Bilbao, ingresé en la PPB, la noche del 30 de abril, permaneciendo 3 días incomunicado y sin ser autorizado a ver a un abogado hasta un mes después de mi detención. Llevo ya 126 días en prisión preventiva pendiente de juicio militar sumarísimo.

**Euken Elorriaga Uriarte**, natural de Bermeo, 19 años de edad, estudiante de náutica. Fui detenido en Bermeo en la misa de Echavi Echevarrieta (30.6.1968). Recibí varios culatazos en la espalda y en la ingle de números de la Guardia Civil, adscritos en la Comandancia de Bermeo. También fui golpeado con varas en la espalda y costados. He sido amenazado de muerte varias veces.

**Miguel Francisco Solaun Angulo**, de 24 años de edad, natural y vecino de Bilbao, estudiante de 5º y último año de Ingeniería industrial. Fui detenido el 14 de abril de 1969, por una brigada de la BPS, compuesta de 3 miembros que pistola en mano se presentaron en mi domicilio de Bilbao, entrando a saco y riéndose de mí cuando les pedí la autorización judicial de registro y arresto. Esto ocurrió a la una de la madrugada. Durante el registro me incomunicaron en mi habitación vigilado por un policía pistola en mano. Anteriormente hicieron un registro semejante a éste en mi casa de Bakio, para lo cual hubieron de echar abajo la puerta del portal y la de casa. Al llegar a Comisaría fui torturado por el inspector Prado, que para arrancarme una confesión me apaleó espaldas, naigas y muslos con una porra durante una hora. Interrogado más tarde por el inspector que me detuvo y otros recibí torturas en la cara y presencié cómo a la señora Ione Dorronsoro de Izco la maltrataron de obra dándole fuertes golpes con un llavero en el brazo izquierdo y frecuentes sopapos y patadas durante una hora. A continuación la llevaron al cuarto inmediato (quirófano) donde estuvo gritando hasta que me mandaron a la celda, una hora más. Insultado y amenazado continuamente con bajar a los sótanos, seguí hasta el 18. Continuamente me repetían que no esperara salir de allí

a las 72 horas, porque ellos hacían « lo que se les ponía en los cojones ». Una gran mayoría de números de la armada me negaron fuego cuando se lo pedía y estuve en la celda con una manta sucia durmiendo (¿en el suelo?). Tampoco me trajeron la comida extra que les pedía ni bebidas. Trasladado a la PPB de Basauri estuve 20 días incomunicado. Se me sacó a indagatoria con el Juez señor Aznar, el cual al quejarme del largo período de incomunicación que llevaba (una semana), me contestó textualmente « Más incómodo te sentirás cuando te condenemos a muerte ». Llevo 4 meses y medio en la prisión y me tuvieron dos sin abogado, habiendo sufrido unos 15 interrogatorios por parte del Juez Militar comandante Herrero, el primero de los cuales fue de 5 horas y media, oscilando los demás entre las 3 y 4 horas, teniendo que sufrir constantemente ataques a mis ideas y a mis actos. El cese de incomunicación fue debido a una amenaza formal de huelga del hambre por parte de los presos políticos y de los 6 que quedábamos incomunicados. Permanecí luego 2 meses en la celda que sirve de castigo, como peligroso, hasta que por la humedad y el frío cogí una afección gripal (en verano) y fui trasladado a la enfermería.

**Sabino Marcaida**, de 19 años de edad, con domicilio en Bermeo, profesión pescador. Fui detenido en Bermeo en la misa de Francisco Javier Echevarrieta el 30 de junio de 1968. Fui golpeado duramente por números de la Guardia Civil (cuyos nombres desconozco), recibiendo en la cara numerosos puñetazos, especialmente en la boca, y golpeado con varas en hombros y costados he sido constantemente amenazado de muerte por la Guardia Civil. Estuve en el Cuartel durante 4 días (sin recibir comida). Ingresé en la PPB donde permanecí 40 días en prisión preventiva, hallándome en la actualidad, después de un año, pendiente de juicio militar ordinario.

**Luis Arriola Amalovieta**, de 29 años de edad, profesión perito industrial. Fui interrogado y golpeado por un secreta de la Guardia Civil en el Cuartel de Ondárroa. Estuve en el Cuartel de la Salve un día (nos insultaron, no nos dejaron hablar, ni comprar comida, siendo amenazado por un número de Guardia Civil con pistola en mano). Ingresé el día 1.8.1968, permaneciendo incomunicado 3 días, saliendo en libertad provisional el 12.12.1968.

## EN PRISION PREVENTIVA

Una vez en prisión el detenido ha de sufrir lo que denominan aislamiento sanitario, que en la prisión de Basauri es de tres días. Este período, en los casos sometidos a jurisdicción militar, se convierte en rigurosa incomunicación que ha llegado en esta prisión a 23 días, como en el caso del sacerdote Jon Etxabe, oscilando en la mayoría de los casos entre 15 y 20 días, abriéndose durante este período la celda exclusivamente para recibir la comida. Únicamente y ante la amenaza de huelga del hambre por el resto de los presos políticos, se concedió un paseo de cinco minutos, uno de los días, a algunos de los incomunicados, por un patio vacío de la cárcel.

Uno de los presos políticos, Pedro María Zaguadi Ramírez, de 18 años de edad natural de Bulueta (Vizcaya), ajustador de la Fundación de Bulueta S.A., tras sufrir las torturas de Comisaría, permaneció tres días incomunicado a su llegada a la cárcel. Al cabo de algunos días empezó a encontrarse mal y con fiebre, y posteriormente fue trasladado a

enfermería, y tras estar un mes el ella ha sido trasladado al Sanatorio antituberculoso de Santa Marina (Vizcaya), con caverna tuberculosa subclavicular con peligro de afección a todo el pulmón izquierdo. Antes de ser detenido, había realizado en su empresa la revisión médica, hallándose en perfectas condiciones. Al presentarle al médico de la cárcel las heridas, hematomas y síntomas de las torturas sufridas por los detenidos, el médico de la cárcel se limita ante esta exigencia a un reconocimiento superficial y a levantar acta de una mínima parte de todo lo presentado.

## CONVIVENCIA CON PRESOS COMUNES

La naturaleza de los delitos de los presos comunes de Basauri son: hurtos, incestos, crímenes, abuso de menores, homosexuales... El tipo de condena del preso común oscila normalmente entre un mes y cinco años. Las condenas que han sido impuestas por el Tribunal Militar a presos políticos de Basauri han sido: a Ignacio Isasi Sagastizábal, 16 años; Josu Loroño Etxebarria, 14 años; Pablo Caloca Pila, 12 años, y a los sacerdotes Padres Gabikagogeaskoa, 12 años, Amuriza, 12 años, Calzada, 12 años, Tellería, 10 años, Naberán, 10 años, etc. Entre los 260 presos comunes, mayores y menores de edad, el índice de homosexualidad es elevadísimo. Durante nuestra estancia se han presentado varios casos de sífilis e infecciones parasitarias de varios tipos entre los comunes. Existen tres duchas con agua caliente en calidad de uso comunitario tanto para comunes (260) como para políticos (60). La barbería con los útiles de afeitados y de corte de pelo son utilizados en el mismo régimen que las duchas, y como en el caso anterior, con peligro de contaminación de las enfermedades anteriormente citadas. Desde 1947 el presupuesto económico del detenido se ha mantenido estático, sin ninguna variación. Consta de 18 pesetas por individuo, con lo cual se cubre todo tipo de necesidades, alimentación, higiene, asistencia médica... etc., la higiene supone 0,10 pesetas diarias por persona.

## REPRESION CULTURAL

Afecta a libros, revistas y otras publicaciones, consideradas ilegales por el régimen, excepto la prensa dirigida. Está absolutamente prohibido el uso del euzkera en las comunicaciones con la familia, correspondencia y en todos los actos internos. No es admitida tampoco la enseñanza y aprendizaje del euzkera, aunque existen métodos autorizados por el Gobierno.

Los actos religiosos se practican exclusivamente en el idioma español, alegando para todo ello los funcionarios como única razón la de que ellos desconocen el idioma vasco y no saben lo que dicen.

## COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Se efectúan en un recinto cerrado de deficientes condiciones acústicas e insuficiente espacio para el número de comunicantes. La separación entre el preso y los familiares es de doble reja tupida e impidiendo la visibilidad, con una distancia de metro y medio, discurrendo un pasillo donde los funcionarios controlan la conversación. La correspondencia es exclusivamente de carácter familiar y limitada a una carta de una cuartilla por semana, sometida a rigurosa censura en ambas procedencias.

## CARACTER DE LA LEY DE BANDIDAJE Y TERRORISMO

Habiendo sido derogada esta ley por Decreto en 1962, fue puesta nuevamente en vigor por Decreto Ley de 17 de agosto de 1968, con motivo del estado de excepción en Guipúzcoa.

Con la aplicación de la Ley de Bandidaje y Terrorismo, los delitos tipificados de propaganda ilegal, asociación ilícita, manifestaciones, etc., que eran hasta ahora incumbencia del Tribunal de Orden Público, pasan a depender de los tribunales militares (con la denominación de consejos de guerra sumarísimos). Ante los gravísimos efectos que se derivan de la práctica de esta ley, el Colegio de Abogados de Vizcaya, reunido urgentemente en Bilbao, consideró a dichos juicios como ilegales. Reunido en Madrid el Colegio de Abogados de la Península, consideró la ilegalidad de dichos juicios aconsejando a todos los abogados colegiados el no ejercer la defensa en los juicios dirigidos por los militares. A pesar de esta ilegalidad, un número reducido de abogados considera que debe ejercer la defensa con la intención de tratar de disminuir en lo posible las irracionalidades condenas habituales en estos tribunales militares. En la práctica, este intento de defensa se ve coartado por la imposibilidad de no poder hablar con su defendido hasta pasados dos meses del día de su detención en la mayoría de los casos, no dejándoles conocer el sumario hasta cuatro horas antes del juicio, careciendo de tiempo material para analizar e incluso para leer las acusaciones imputadas al detenido. Una vez en el juicio, tanto la falta de pruebas y de testigos por parte de los militares, como la aportación de pruebas favorables al acusado por parte de la defensa, se ven desbordadas en el momento de emitir la sentencia por la « convicción moral » por parte del Tribunal. La declaración escrita por la BPS es la que sirve de base para las pruebas, acusaciones y condenas del Tribunal Militar. Ello motiva que, sin ningún tipo de pruebas, el acusado sea condenado a diez, quince, treinta, cuarenta y cinco años de prisión, e incluso a pena de muerte, casos como el de Iñaki Sarasketa, Javier Izko, etc. El carácter totalmente arbitrario de la Ley de Bandidaje y Terrorismo ha conducido a casos tales como a la presencia en los interrogatorios en Comisaría de los jueces militares, asistiendo a las torturas mezclados entre los policías, como en el caso del ponente vocal capitán Antonio Troncoso del Castro. Igualmente en las indagatorias, que son auténticos interrogatorios policiales, por parte de los jueces militares instructores, se ha dado el caso de amenaza de muerte personal por parte del Juez, comandante Aznar, a los acusados Ignacio Isasi Sagastizábal y Miguel Francisco Solaun Angulo.

1 de septiembre de 1969.

ABONNEMENTS  
ou  
REABONNEMENTS  
au nom de:  
Roger SOUTHO  
12, Cité Malesherbes - Paris-9  
C.C.P. 18 585 08 - Paris

IMPRIMERIE SPECIALE

28 - 30 Rue Sainte

MARSEILLE (1er)



# Un plan mundial para la juventud

(Viene de la página 8)

económico, en lo político y en lo cultural. En el día en que el hombre pisa otras estrellas, el viejo refrán bíblico de que «la gente reinará sobre la tierra» debería brillar con sorprendente actualidad.

El movimiento socialista ha representado y puesto en práctica, en muchos terrenos con éxito, las ideas de integración económica, cultural y política a nivel nacional. Ahora le incumbe la tarea de proyectar dichas ideas en el plano internacional también, desde su esencia y de modo global.

Esto requiere la creación de organizaciones e instrumentos capaces de actuar en todos los terrenos políticos y de manera exhaustiva. Y antes que nada requiere un estilo joven y representantes jóvenes también. Tal iniciativa, lanzada por el movimiento socialista con

toda su energía y con una óptima coordinación de todos los medios y posibilidades a su alcance, podría llevarnos a ser el primer movimiento universal y nos haría más atractivos para gana nuevos y jóvenes militantes en aquellos lugares donde estamos ya establecidos.

La juventud de todos los países espera una iniciativa de este tipo. Una iniciativa que puede surgir sólo de nosotros, si es que ha de ser honrada y desinteresada. Porque, pese a que en ciertos países se nos considere ya como parte del «establishment» y por lo tanto hemos perdido mucho de nuestro atractivo de cara al futuro, en el plano internacional somos el único movimiento libre de secuelas colonialistas. Aquí está la ocasión de la juventud, de nuestro movimiento y del mundo. Se trata de agarrarla ahora mismo.

# La tragédie italienne

(Viene de la página 3)

autres. Les grands trusts de presse accaparent les petits journaux, les agences de presse filtrent, choisissent et déforment l'information. La radio et la télévision théoriquement libres, sont soumises aussi à la censure des puissances d'argent qui distribuent la publicité et à celle des bonzes politiques qui choisissent les speakers.

A la radio romandé, le monopole de la chronique de politique étrangère appartient depuis des années au Parti libéral conservateur. L'O.R.T.F. fut soumise à une purge semblable à celles qui ont frappé la radio tchécoslovaque.

Les vieux politiciens restent les fesses collées à leur fauteuil jusqu'à un âge avancé. Il est rare qu'un jeune puisse arriver avant d'avoir atteint un âge où le dynamisme disparaît pour faire place à la somnolence et aux habitudes acquises.

Nos démocraties se sont bureaucratées et travaillent avec une lenteur désespérante. Une loi comme celle qui régit l'assurance maladie en Suisse est vieillie et dépassée quand elle a passé par toutes les commissions parlementaires et la votation populaire. Une initiative urgente, comme celle du droit au logement, déposée depuis deux ans et demi, est ignorée des autorités fédérales qui s'occupent de la question du logement.

Pour jouir de la liberté de la presse, pour mener une campagne référendaire ou faire adopter une initiative, il faut des sommes telles que seuls les riches

peuvent se payer ce luxe. Même dans les organisations, la voix du simple membre, ses initiatives sont souvent étouffées par les comitards. C'est une des sources de la révolte et de l'individualisme de notre temps.

En 1967, un grand espoir était né de la Révolution d'octobre en Russie, de la création de l'Internationale communiste. Beaucoup d'anarchistes se rallièrent au «soviétisme», à ce parlementarisme des travailleurs, permettant en tout temps le retrait et le renouvellement des mandats. Avec le socialisme, l'Etat devait — selon les théories marxistes — disparaître et disparaître. A la domination des hommes, succéderait l'organisation des choses.

Que sont devenues ces espérances ? L'homme est-il plus libre, plus heureux, moins soumis à l'oppression de l'Etat, de la police, de l'armée, dans les pays «socialistes» ? La Pologne, la Hongrie, la Tchécoslovaquie répondent clairement.

Les mêmes tares, la même politique militariste, les mêmes trasseries policières que dans le régime capitaliste. Le communisme a perdu son attrait sur la jeunesse et les vieux cadres restent attachés par tradition comme les croyants restent à l'Eglise.

Le renouveau de l'anarchie est aussi l'expression de la profonde déception devant la sclérose et la banqueroute du communisme, de la volonté de l'individu de vivre libre, de penser par lui-même, de choisir son mode de vie, de se débarrasser du carcan de l'Etat devenu omnipotent au lieu de mourir.

Certes, les actions individuelles violentes ne suppriment pas l'Etat et son oppression. Elles lui permettent de légitimer aux yeux du peuple la répression. Les bombes lancées dans une banque ne suppriment pas le capital financier, et la destruction des machines ne libère pas le travailleur du salariat.

Marx et Lénine ont toujours préconisé l'organisation des travailleurs en vue de l'action des masses contre le régime qui les exploite et les opprime. Une action de masse qui, dans une situation révolutionnaire de crise du pouvoir peut conduire à une révolution, violente ou non, mais qui dans une période de haute conjoncture et de liberté relative, doit utiliser la force du nombre pour arracher à la bourgeoisie dominante des réformes sociales et des transformations de structure, améliorant le sort du travailleur et visant à lui remettre la gestion de ses instruments de travail et le fruit de son labour.

Jules HUMBERT-DROZ

# En Méjico

## A la memoria del Dr. Jacinto Segovia

### Intervención del Dr. José Torre Blanco

(Viene de la página 2)

mo don Gorgonio y don Juanito, médicos ambos y relatando anécdotas verdaderamente graciosas.

Siendo estudiante conocí a un sujeto que había sido administrador del Hospital General, y por él se enteró de cómo se hacía la cirugía en el siglo pasado. Jacinto lo cuenta así :

« Cuando el médico o profesor de número encargado de una determinada sala de un hospital consideraba que alguno de los pacientes confiados a sus cuidados requería una intervención operatoria de «envergadura», tenía la obligación de comunicárselo al decano del cuerpo médico; este reunía al Claustro, y expuestas las circunstancias del caso se concedía o se denegaba la intervención (muchas veces alguna amputación), se fijaba día y se nombraban los cirujanos encargados de realizarla; como aún no existían salas de operaciones, se habilitaba provisionalmente para el acto quirúrgico el espacio libre existente en el cruce de cuatro de las grandes salas existentes en cada uno de los pisos del hospital; ahí se colocaba la mesa de operaciones, y sobre ella, al paciente sometido a una imperfecta acción anestésica; un lector provisto de un tratado de operaciones iba declamando en alta voz los tiempos operatorios a ejecutar, así, por ejemplo, si se trataba de una amputación, después de describir el método a emplear decía: « se incide la piel », y el cirujano ejecutaba la orden; a continuación: « se corta la aponeurosis de envoltura », etc., etc. Hasta completar la intervención, con asombro y terror de los hospitalizados en las salas adyacentes, que casi forzosamente habían de presenciarse ».

Si bien, como ya decía, la calidad de cirujano de Jacinto Segovia es conocida internacionalmente y se refleja en el magnífico « Tratado de Operaciones » que publicó y en los avances que a él se deben en el tratamiento de las heridas por asta de toro, hay otros aspectos menos conocidos de su actuación médica, como lo es que a pesar de su inveterado republicanismo fue el Jefe de los Servicios Médicos de la Casa Real (plaza que ganó por oposición).

#### MEJICO

Deliberadamente no quiero tocar el tema de nuestra criminal guerra civil. Sólo recordaré que entonces Jacinto, como era natural, dio la talla, actuando con la dignidad y la eficiencia propias de nuestro hombre a través de su incorporación a la Sanidad de Carabineros, y fiel siempre a los ideales socialistas que mantuvo firmes desde 1923 hasta su muerte. Terminada la guerra, Jacinto, como tantos otros, llegó a Méjico en derrota física y material, pero con la frente muy alta y con un tesoro inapreciable: Su dignidad y su numerosa familia (su madre y sus hijos). En este momento Jacinto Segovia adquirió una jerarquía humana que hay que considerar como privilegio; se convirtió nada menos que en un « refugiado político español en Méjico ». Desde el primer momento los que gozamos de esa jerarquía adivinamos, y en el transcurso de los años lo confirmamos plenamente, que

éramos unos privilegiados, pero también fuimos conscientes de la responsabilidad que ello implicaba, al fundirnos con los mejicanos e incorporarnos de todo corazón a nuestra nueva patria, a la que había que amar y servir, lo cual no sólo no implicaba el olvido de la que habíamos perdido, sino que desde entonces acá, cada acto de nuestra vida por insignificante que sea lo ofrendamos a Méjico como mejicanos reales, y también como representantes genuinos de la España perdida materialmente, de la España que nosotros soñamos; la hidalguía del español vencido que es el español auténtico, es garantía de la efusión con que nos hemos sabido fundir con nuestros hermanos mejicanos y lo hemos hecho a través de años de convivencia y en razón de nuestros muertos que descansan en tierra mejicana, y de los hijos y nietos que han tenido la fortuna de nacer a la luz de este sol de libertad.

Jacinto Segovia fue hasta su muerte auténticamente representativo de lo que debe ser el nuevo mejicano vencido de la guerra española; toda su valía que era mucha, la ofrendó a su nueva patria a la que amó con tanta intensidad y ternura que nos nostalgia y recuerdo doloroso experimentó por la tierra en que nació; efectivamente, para nosotros, Méjico es la patria que nos conforta y España es la patria que nos duele.

Jacinto en Méjico ha sido un ejemplo magnífico de rectitud, dignidad y cordialidad. Por fortuna, en sus últimos 12 años alcanzó la felicidad que él mereció toda su vida, reconstruyó su hogar al lado de una compañera ejemplar que le dio a « Pepete ». Por otra parte, sus hijos mayores y sus nietos, a los que tanto quiso, lo veneraban; pero la felicidad nunca es completa, y él que murió en su Méjico, en una Institución Mejicana (Instituto de Cardiología) y rodeado de cariño y respeto, murió con una espina clavada: ¡España!

Escuchémosle a través de sus propias cuartillas:

« Al declinar de la vida, las actividades externas van paulatinamente decreciendo, pero no siempre paralelamente a las anímicas, que probablemente se aumentan como sustitutos de aquellas.

La memoria va tomando las características de la vejez, olvidadiza de los hechos inmediatos, pero fiel recordatorio de los sucesos pretéritos, principalmente los de la infancia y juventud.

La enorme evolución experimentada en el mundo en el transcurso de mi existencia, que se extiende desde el fin del siglo pasado al tercer tercio del presente, y donde se han registrado cambios sociales, científicos, morales y políticos más profundos que en todo el actual milenio, y cuando a éstos se unen las convulsiones político sociales de mi patria, que han desgarrado la mayor parte de los lazos familiares y amistosos que durante años se habían establecido, determinaron desde el principio de la guerra civil un exodo que limitado durante ella a diferentes regiones españolas, se extendió a su final a América, fijándose por último en Méjico, donde resido el año de 1939 ».

« Más la tierra donde se nació no puede ser nunca olvidada. En el insomnio matuti-

no de la vejez percibo con acuidad el variante cielo luminoso unas veces, gris soñoliento otras, los variados aspectos de la ciudad y del campo y sobre todos éstos, el recuerdo del olor especialmente el matutino abrilero de la campiña castellana, el de tomillo y romero de los montes de la serranía del Guadarrama, las mieses en la trilla, la albahaca verbenera, el suave aroma del lejano humo de leña esparcido al aire en el plácido atardecer otoñal.

Esta continuidad sensorial percibida durante años es la que materialmente nos enraiza con la tierra nativa, pero aún atan más los recuerdos espirituales de lo que hicimos y no debimos hacer y de lo que no hicimos debiendo haberlo hecho, tareas informadas de noble ambición y que fueron truncadas, recuerdo de algunos días felices, de períodos de intenso trabajo y de otros muchos de hondos e imborrables tristezas ».

« La supervivencia prolongada produce soledad espiritual, el tiempo nos va arrebatando aquellos con quienes convivimos, el diálogo sobre comunes sucesos queda reducido a un monólogo interno durante el cual nuestra memoria se esfuerza en revivir imágenes y pensamientos ».

« Este es uno de los motivos fundamentales para escribir estas páginas: Volver a la superficie cosas enterradas en la memoria con el transcurso del tiempo, más también por el desgarrar que en nuestra vida material y afectiva ha constituido el abandono forzoso de la patria nativa en forma de éxodo familiar, que hace que mis hijos, ante los cuales soy responsable de éste hecho por razón de su corta edad cuando se produjo, conserven vagos e imprecisos recuerdos que desearía se avivaran con esta lectura, especialmente en el más pequeño de ellos, mi entrañable « Pepete », desconocedor de lo que considero su patria espiritual, de España, tierra de sus mayores y a quien quisiera inculcarle amor hacia ella antes que la senectud borre todo recuerdo y sea incapaz de hablar sobre ella ».

He dicho.

## L'Europe du travail

(Viene de la página 1)

décident des revenus et du niveau de vie de deux millions de famille, dans le secteur de l'automobile et des industries connexes ».

Décrivant la stratégie des consortiums multinationaux, il a conclu à la nécessité d'unir tous les efforts pour faire face à la puissance arbitraire, anti-sociale et monopoliste, des gens de l'automobile et former à cette fin un front commun, tant au sein de la C.I.S.L. d'Europe qu'avec les autres organisations syndicales.

Nul doute que son appel ne soit entendu et que l'action ne soit portée progressivement sur toute l'étendue du front industriel. Il y a là une lutte à mener, à laquelle la F.G.T.B. a toujours été très attentive. Elle l'a montré, notamment, en lançant l'idée de conventions collectives européennes.

L'Europe du travail est encoré à créer.

## P.S.O.E.

### CAEN

Nuestra Sección celebró asamblea general ordinaria el 14 de diciembre, correspondiente al cuarto trimestre de 1969.

El Comité dio amplia cuenta de su gestión, discutiéndose varios asuntos de interés para la buena marcha de la Sección. Igualmente se procedió por el secretario a la lectura de correspondencia recibida y cursada, así como a las Circulares de la Comisión Ejecutiva del Partido. También fue aprobado el estado de cuentas.

Finalmente se procedió al nombramiento de nuevo Comité para el ejercicio de 1970, quedando constituido como sigue: Presidente, Mateo Sánchez; Secretario, Antonio Ortega; y Tesorero, Mariano Sánchez.

Corresponsal.



On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honneusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,  
Secrétaire général adjoint  
de la S. F. I. O.

# LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE  
Secretario general adjunto  
de la S. F. I. O.

## Un plan mundial para la juventud | Le nouveau gouvernement de Golda Meir

El desarrollo del mundo —y no nos referimos solamente al de algunos países relativamente más desarrollados— constituye el gran desafío lanzado a la juventud mundial. Así como el socialismo democrático empezó a ejercer una extraordinaria atracción entre los jóvenes del siglo pasado —en un tiempo en que significaba la rebeldía frente a un orden social injusto— así la Orden Socialista tiene hoy la tarea de ganarse a la juventud para la aventura de rebelarse frente a un orden mundial injusto.

Esto se refiere a la juventud de los países pobres y a su vez a la juventud de los países ricos. En ambos casos la juventud busca nuevos horizontes. En un reciente informe de la UNESCO (Sesión N° 155 septiembre de 1968) se dice a propósito de la «situación de la juventud en el mundo»:

En muchísimos países se han producido cambios radi-

calistas, fascistas y socialdemócratas.

La cuestión decisiva es, pues, ésta: ¿Puede una política juvenil planificada a nivel mundial dar a los jóvenes de ambas partes del mundo los objetivos y los impulsos que echa de menos, es decir, la oportunidad de tomar en sus manos la dirección de su propio futuro? ¿Es una política planificada a nivel mundial la

fórmula mágica con la que se podría llevar a la juventud rebelde de Europa, África, América y Asia a una comunidad política? ¿Es acaso esta la respuesta al «Adonde vamos» que se plantea la juventud?

En estos tiempos de excursiones a la Luna debe resultar posible el realizar la integración mundial en lo (Pasa a la página 7)

Au terme de négociations qui n'ont pas duré moins de trente-deux jours et alors que pointait l'extrême limite du délai qui lui était imparti par la loi, Golda Meir a réussi à constituer un nouveau gouvernement d'union nationale. On savait, après les élections législatives du 28 octobre dernier, que la tâche du formateur ne se-

rait pas aisée en raison de certaines divergences profondes sur des problèmes de politique intérieure qui séparent les partis de gauche et de droite.

D'autre part, en raison des résultats du scrutin, les dosages politiques devaient être savamment établis.

Or, seule avait une chance d'obtenir la confiance du Parlement israélien — la Knossath — une équipe de coalition pareille dans la formation à celle qui avait été constituée à la veille de la guerre de juin 1967.

C'est à quoi s'est activement employée Golda Meir qui a pu présenter son nouveau gouvernement ce lundi devant les parlementaires et définir avec énergie un programme particulièrement ferme et concret.

On retiendra essentiellement que si la nouvelle équipe ministérielle comporte des représentants des différentes tendances qui se retrouvaient déjà dans le précédent gouvernement présidé par Golda Meir, cette fois, des modifications importantes sont intervenues et dans la représentation numérique et dans le choix des personnes.

C'est ainsi que le principal groupe d'opposition, le Front Gahal, dirigé par le chef du parti d'extrême droite, M. Menahem Begin, qui était, avant les élections, représenté par deux ministres d'Etat sans portefeuille, en compte dorénavant six dont quatre sont pourvus de responsabilités ministérielles bien définies.

Pour obtenir la collaboration de M. Menahem Begin et de ses amis, dont la politique annexionniste a été un des éléments prépondérants de leur campagne électorale, Golda Meir a dû consentir d'importantes concessions.

De même, en accordant un deuxième portefeuille à la tendance Rafi, qui n'était représentée jusqu'à présent que par le général Moshe Mayan, le formateur s'est tourné délibérément vers la constitution d'un gouvernement dur.

La nouvelle formation, de vingt-quatre ministres, c'est-à-dire trois de plus que la précédente, va affronter, on peut le préjuger sans crainte de se tromper, de très sérieuses difficultés tant sur le plan militaire que diplomatique et même intérieur.

Certes, Golda Meir a bien déclaré à la Knesseth que la politique d'agression des Arabes aux frontières d'Israël avait complètement échoué, mais il n'en reste pas moins vrai que les pays arabes cherchent à exploiter actuellement une situation qui leur paraît favorable. Et la résolution votée jeudi dernier par l'Assemblée générale des Nations Unies par 52 voix contre 12 et 49 abstentions pour condamner la politique « de régression collective et de sanctions contre l'environnement » pratiquée par Israël dans les territoires occupés est significative d'un certain état d'esprit qui règne en ce moment, de Washington à Moscou en passant par Bonn, et qui n'est guère favorable à Israël.

Il faut admirer Golda Meir qui, malgré l'âge, n'a pas hésité un seul instant à affronter les difficultés qui se succèdent à l'intérieur du pays comme à l'extérieur pour donner au pays le gouvernement dont il a besoin et définir un programme qui, tout en sauvegardant les droits imprescriptibles de la nation israélienne, s'efforcera de développer l'économie et le bien-être d'une population sûre de son avenir.

P.-J. SCHAEFFER.

Por Hans Janitschek  
Secretario General  
de la Internacional  
Socialista

cales y de largo alcance en lo social y en la político, ya como resultado de la Segunda Guerra Mundial o durante la abolición del sistema colonial. Pero una y otra vez la esperanza de realizar el progreso económico, social y cultural y sobre todo cambios estructurales ha encontrado dificultades de tipo financiero o se han visto frustrada por una planificación insuficiente. La protesta de la juventud es fundamentalmente una reacción frente a esta situación.

En particular, el trecho que separa las promesas de las realizaciones y lo alcanzable de lo soñado debería haberse acortado; y al mismo tiempo había que despertar a los «adultos» de su letargo y su lentitud y burocracia deberían desmascararse.

En muchos países, hemos llegado a revueltas más o menos abiertas de la juventud contra la discriminación fundamentada en motivos de tipo racial o lingüístico, y sobre todo como protesta contra el paternalismo bajo el que vive, o en general contra el tipo de vida que se la ha obligado a aceptar. Los jóvenes se han rebelado contra el conformismo social y contra el culto que se ha llegado a conceder a la producción y al consumo.

Por último, se dice en el mismo documento que este movimiento de protesta se ha desarrollado en los últimos años en los países industrializados llegando a alcanzar a su vez a las grandes ciudades de los países subdesarrollados. Las canciones «pop», las cabelleras y los vestidos extraños, la libertad sexual, las drogas constituyen signos externos del aislamiento, la alienación, y la fuga de la juventud, y la prubea de que los jóvenes rechazan los valores del orden mundial actual.

Es raro que suceda que un informe oficial —y la UNESCO es la más amplia y más variada de todas las organizaciones mundiales— sea redactado de manera tan clara e inequívoca. Sin que debamos olvidar que en la UNESCO están representados países con Gobiernos comunistas, capi-

## ACTIVA el mundo

### Contra el miedo y sus profetas

UN ALTO EN EL CAMINO para comprobar que tenía razón en dar importancia estas últimas semanas a la expulsión de la dictadura griega del Consejo de Europa. De una parte, la moralidad internacional presenta tan raros signos de vida que es indispensable saludarlos. De otra, constituye una saludable ducha fría para el lenguaje de los « europeos » de la Obra, que persiguen, naturalmente, una construcción político-económica muy distinta de la que queremos los socialistas.

Morvan Lebesque, en su crónica del « Canard Enchaîné », siempre generosa, dice cosas concordantes con nuestro sentimiento en « Hacia una Europa de los pueblos ». Es un proyecto necesariamente difícil, como todo lo que vale la pena.

En vuelo raso traduzco o adapto algunas de sus afirmaciones. Empezando por la que alude a las aprensiones comunistas: « ¡Pobre Europa! ». En la cacofonía de maldiciones que la acoge, un ladrillo domina: — « Nos están vendiendo a los americanos ». Cuántos de entre esas gentes aceptarán el reconocer que es Europa — al menos una cierta Europa que sentimos fraternal — la que acaba de expulsar un régimen fabricado por la C.I.A. Es, con todo, la estricta verdad ». Han habido países que no han compartido un cierto « realismo », y, entre ellos, en vanguardia, los países escandinavos que fueron los primeros a negarse « a comprender » el fascismo griego, rechazando el hacerse los sordos a los gritos de los presos y de los torturados, el admitir una junta de asesinos y canallas (sic) y, poco a poco, pacientemente, obstinadamente —dificilmente— obligaron al Consejo de Europa a constituirse en Tribunal ». Saltemos a la conclusión: «...lo que ha hecho el Consejo de Europa el otro día es dar un primer paso hacia la Europa de los pueblos. ¿Por qué no nos consagramos a su construcción con todas nuestras fuerzas? »

De España nos llegan noticias divergentes, con esa dualidad entre la apariencia y los hechos que el franquismo maneja con una cierta maestría. El señor López Bravo, ante las Cortes, a puerta cerrada, pero con declaraciones simultáneas al « A B C », predica la vieja canción: la incorporación completa de España a Europa, con las relaciones más estrechas con Portugal, son « los objetivos principales » que el Gobierno se ha fijado en materia de política extranjera ». La víspera, con ocasión de la primera audiencia del proceso contra el padre Gamo, se había dejado explícito, a garrotazo limpio, los límites singulares de una concepción europea de la justicia y de la libertad que empieza por expulsar al público de la audiencia, empleando la policía, y hacerlo apalear fuera, incluso en una iglesia, por medio de una brigada de jóvenes con banderitas rojas y gualda en la solapa. Se trata de « simples diferencias entre católicos », dijo un portavoz oficial de la policía. Entre los católicos a apalear, por creer, como el Concilio les autoriza y el padre Gamo dijo, que los hombres no pueden vivir indefinidamente bajo el yugo de la opresión y la tiranía de algunas minorías, y los que pueden aporrear a mansalva, por considerar con una perfecta subordinación que los lazos entre el franquismo y lo sagrado son tan estrechos como exclusivos.

Como me es necesario aliviar nuestra preocupación, pegamos simplemente sobre el papel estas consideraciones que vienen de una fuente española, « La Codorniz », y que son tan atinadas como sabrosas :

#### UNA ECONOMIA: LA ESPAÑOLA

Ignoramos los profundos secretos que la economía encierra, pues de lo contrario en lugar de firmar tantas letras de cambio nos dedicaríamos a emitir acciones y fundar bancos. Pero una cosa es ser profano en economía y otra tonto. Utilizando un poquito el sentido común, nos da la sensación de que alguien está tomando el pelo al sufrido ciudadano.

Durante la etapa de congelación de sueldos, que todavía dura, se hicieron en Bolsa excelentes negocios y muchísimas empresas liquidaron sus ejercicios con unos «superavist» impresionantes. Sin embargo, ahora que se aproxima el momento de la descongelación salarial, empiezan a surgir voces de alarma sobre la balanza de pagos, el estado de nuestras divisas y el peligro de una posible inflación. Se susurra, incluso, que si los sueldos subiesen más de las diez o quince pesetas acostumbradas podríamos vernos envueltos en una nueva devaluación pesetera.

¿Qué pasa con nuestra economía? Aquí todo va bien mientras los beneficios empresariales aumentan y los sueldos permanecen sin moverse. Pero cuando le llega el turno al asunto de la subida de sueldos surgen las quejas, las lamentaciones, los apocalípticos anuncios de una catástrofe económica.

Convenía que alguien nos explicase, de una vez, a qué se debe todo esto. Porque si la prosperidad y el desarrollo sólo pueden alcanzarse unos pocos a base del sacrificio y austeridad de muchos, lo mejor es ir pensando en marcharse a Alemania hasta que los economistas indígenas encuentren la fórmula europea de que los beneficios alcancen a todos.

Muy serio y severo, un libro sobre mi mesa, « L'Europe des Affaires », de dos profesores, Meynaud (de Montreal) y Sidjanski (de Ginebra), ediciones Payot, París, complejo e importante. No hay manera de resumirlo en unos renglones. Tenemos en marcha varios tipos de esfuerzos en vistas de una unificación europea, pero la Europa de los negocios, con los peligros de una ofensiva americana para tratar de controlar el nuevo y posible gran mercado y estar dentro antes de que se forme, avanza mucho más rápidamente que la Europa política, sin la que nada tendría sentido o significación.

La interpretación de las relaciones entre la Europa de los negocios y la Europa política multiplica las consideraciones y las hipótesis, con la circunstancia agravante de que, en España, el eje financiero principal es el dólar. Una de las hipótesis es la continuación de las concentraciones industriales y financieras en Europa en medio del vacío político, y en una gran medida, aprovechándose de este vacío. Una concentración económica sin contrapartida de Gobierno europeo sería deplorable y peligrosa. El desequilibrio para los trabajadores sería tanto más grave por la ausencia en ese caso de un verdadero contrapeso sindical.

España se debe a una Europa, ¡ay!, por hacer, a una Europa de los hombres, libre y de pie. Una Europa que ayudáramos con toda nuestra generosidad y que nos permitiría también SER y VIVIR sin desgarrarnos del todo.

Hay verdades políticas tristes: ninguna dictadura puede vivir largamente sin un cierto grado de consentimiento público, aunque tome la forma de indiferencia y silencio. Es urgente que los españoles despierten antes de que sea demasiado tarde.

Termino en el metro, entre parada y parada, en la primera negra madrugada del invierno. Sólo puedo añadir que, contra « el miedo y sus profetas », los españoles nos debemos el sus profetas », los españoles nos debemos el

A. B.